



---

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.  
COLEGIO DE URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL.



**EL ARTE URBANO PARA MEJORAR LA IMAGEN URBANA  
DEL PUEBLO MÁGICO DE SAN PEDRO CHOLULA.**

PRESENTA:  
CASELIN GARCIA EMMANUEL.  
201220520.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL.

DIRECTORA DE TESIS:  
MTRA. STEPHANIE SCHEREZADA MONTES SALGADO. 100525671

ASESORES:  
MTRA. MARÍA DEL CARMEN HERNANDEZ LEE TENORIO. 100524152  
MTRO. JOSE ARTURO VAZQUEZ MANCILLA. 100089011

ABRIL 2018.



## **Agradecimientos.**

En unas breves líneas me gustaría agradecer a las personas, amigos y maestros que me ayudaron y motivaron a lo largo de este trabajo, sobre todo a mi directora de tesis la Mtra. Stephanie Scherezada Montes Salgado, por su paciencia, orientación y dedicación continúa de la misma a lo largo de este proceso; a mis asesores, la Mtra. María del Carmen Hernández Lee Tenorio y el Mtro. José Arturo Vázquez Mancilla por el interés en mi trabajo y las sugerencias de ambas partes.

Asimismo, a las personas del Colectivo Tomate y los artistas que a lo largo del proyecto *Ciudad Mural Cholula* me mostraron el proceso para realizar un mural, lo que aprendieron con las familias y lo que ellos dejaron reflejado en el espacio público.

Por la comprensión, paciencia y el ánimo de mi familia y amigos, muchas gracias a todos ellos.

<i>Introducción</i> .....	6
<i>Planteamiento del problema</i> .....	6
<b>Hipótesis</b> .....	6
Justificación del proyecto.....	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	7
Pregunta conductora:.....	7
<b>Capítulo I. El arte urbano como una forma de expresión</b> .....	8
El graffiti, la representación de los problemas sociales.....	8
El graffiti: su origen como una forma de protesta.....	12
Estilos de graffiti.....	13
Ejemplos de los estilos de graffiti:.....	15
El impacto social del arte urbano.....	19
El arte urbano contemporáneo.....	21
La imagen urbana, elemento de accesibilidad al espacio público.....	22
Capítulo II. Análisis de los instrumentos legales.....	24
Ley federal sobre monumentos históricos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas.....	24
Programa de Pueblos Mágicos.....	26
Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula.....	27
Reglamento de la imagen urbana de San Pedro Cholula.....	27
Capítulo III. La imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula.....	29
Estructura urbana.....	29
Traza urbana.....	33
Socio-económico.....	39
Monumentos históricos arquitectónicos.....	39
Degradación de la imagen urbana, falta de mantenimiento y vandalismo.....	41
El arte urbano como una alternativa de renovación de la imagen urbana.....	49
EL Colectivo Tomate en San Pedro Cholula: La ciudad mural.....	62
Capítulo IV. Modelo de gestión participativa para el arte urbano.....	68
Conclusiones.....	78
Bibliografía.....	80
Anexo.....	84

Foto 1. Vandalismo..	11
Foto 2. Taki 183. Nueva York, años 70.....	13
Foto 3. Alonso Marroquín Ibarra .....	14
Foto 4. Historia del graffiti. ....	15
Foto 5. Historia del graffiti. ....	15
Foto 6. Historia del graffiti. ....	15
Foto 7. Historia del graffiti. ....	16
Foto 8. Historia del graffiti. ....	16
Foto 9. Historia del graffiti. ....	16
Foto 10. Historia del graffiti. ....	16
Foto 11. Historia del graffiti. ....	17
Foto 12. Historia del graffiti .....	17
Foto 13. Historia del graffiti .....	17
Foto 14. Historia del graffiti .....	18
Foto 15. Historia del graffiti .....	18
Foto 16. Historia del graffiti .....	18
Foto 17. Historia del graffiti .....	18
Foto 18. La evolución mexicana, victoria y calavera. Notimex, 2010. ....	20
Foto 19. Tijuana, México, 2009 .....	20
Foto 20. Colectivo Lata 65, 2012. ....	21
Foto 21. Calle de las exposiciones. Equipo de trabajo FRS.....	22
Foto 22. Plaza de la Concordia, San Pedro Cholula.....	30
Foto 23. Convento de San Gabriel.....	42
Foto 24. Casa del Caballero Águila.....	42
Foto 25. Eduardo Loza. Artista: AEC. ....	42
Foto 26. Caselin 2016. ....	46
Foto 27. Caselin 2016. ....	46
Foto 28. Caselin, 2016.....	47
Foto 29. Caselin, 2016.....	47
Foto 30. Caselin, 2016.....	47
Foto 31. Caselin, 2016.....	47
Foto 32. Google Maps, 2014.....	48
Foto 33. Caselin, 2016.....	48
Foto 34. Caselin, 2016.....	48
Foto 35. Caselin, 2016.....	48
Foto 36. Caselin, 2016.....	50
Foto 37. Caselin, 2016.....	50
Foto 38. Caselin, 2016.....	50
Foto 39. Caselin, 2016.....	50
Foto 40. Google Maps, 2014.....	50
Foto 41. Google Maps, 2014.....	52
Foto 42. Google Maps, 2016.....	52
Foto 43. Google Maps, 2016.....	54
Foto 44. Caselin, 2016.....	54
Foto 45. Caselin, 2016.....	54
Foto 46. Caselin, 2016.....	55
Foto 47. Caselin, 2016.....	57
Foto 48. Caselin, 2016.....	57

Foto 49. Caselin, 2016.....	57
Foto 50. Caselin, 2016.....	58
Foto 51. Google Maps, 2016.....	60
Foto 52. Facebook, 2015.....	60
Foto 53. Caselin, 2016.....	60
Foto 54. Google Maps, 2016.....	61
Foto 55. Caselin, 2016.....	61
Foto 56. Facebook. Colectivo Tomate 2016.....	62
Foto 57. Caselin, 2016.....	62
Foto 58. Caselin, 2016.....	62
Foto 59. Caselin, 2016.....	63
Foto 60. Caselin, 2016.....	63
Foto 61. Caselin, 2016.....	63
Foto 62. Caselin, 2016.....	63
Mapa 1 localización. ....	28
Mapa 2 usos de suelos. ....	29
Mapa 3 vialidades. ....	33
Mapa 4 equipamiento. ....	34
Mapa 5 población. ....	36
Mapa 6 vandalismo en inmuebles.....	42
Mapa 7 barda para el arte urbano.....	47
Mapa 8 barda para el arte urbano.....	49
Mapa 9 colectivo Cholula viva y digna 1. ....	52
Mapa 10 colectivo Cholula viva y digna II. ....	55
Mapa 11 Colectivo Tomate. ....	60
Mapa 12 identificación de inmuebles. ....	63
Mapa 13 Proyecto La línea. ....	96
Tabla 1. ....	74
Tabla 2. ....	75
Tabla 3. ....	77
Ilustración 1. ....	76

### ***Introducción.***

La imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, ubicado en estado de Puebla, se ha visto dañada por el vandalismo gráfico en los inmuebles. Sin embargo, algunos grupos organizados han intentado contrarrestar este problema con la promoción del arte urbano.

En los límites del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula y de San Andrés Cholula, frente a la zona arqueológica, existe una intervención por parte del colectivo *Cholula viva y digna* realizada por diferentes artistas (locales, nacionales e internacionales) cuyo significado refleja los problemas sociales, políticos, medio ambientales, así como las costumbres y tradiciones que se han visto afectadas en los últimos años por la ejecución de proyectos turísticos o de modernización.

### ***Planteamiento del problema.***

La imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula es afectada por el vandalismo gráfico en la zona de monumentos. Esto afecta el patrimonio cultural y de los habitantes, ya que se degradan los inmuebles históricos, se crean ambientes de inseguridad pública, se pone en riesgo la pertenencia al programa federal de Pueblos Mágicos y la asignación de recursos, mismos que actualmente benefician a los habitantes. Por ello, es necesario realizar acciones en colaboración con actores involucrados e interesados en mejorar la imagen urbana y preservar la pertenencia a dicho programa.

### ***Hipótesis.***

La imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula se puede mejorar a través de la gestión participativa del arte urbano, alineada con los instrumentos jurídicos y normativos correspondientes. Para ello se propone un modelo de gestión con estrategias de comunicación e información, de colaboración entre los actores involucrados; de obtención de recursos; y de diseño urbano ambiental; así como fases de aplicación.

### ***Justificación del proyecto.***

Este estudio es un aporte analítico de un problema real de degradación de imagen urbana por vandalismo gráfico sin precedente en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula. Asimismo, se presenta una propuesta alternativa que puede contribuir a mejorar las condiciones de la imagen urbana a través de la gestión participativa de arte urbano, y abre una oportunidad los colectivos para dar conocer sus trabajos con los habitantes de San Pedro Cholula y para fomentar su valorización.

### ***Objetivo general.***

Elaborar un modelo de gestión participativa en el cual se proponga estrategias de colaboración entre habitantes, colectivos, y gobierno para realizar un proyecto de arte urbano para mejorar la imagen urbana.

### ***Objetivos específicos.***

- Realizar recorridos de campo y reporte fotográfico.
- Asistir a talleres de los colectivos de arte urbano.
- Identificar los inmuebles dañados por el vandalismo.
- Evaluar el grado de deterioro de la imagen urbana.
- Elaborar un modelo de gestión que contenga estrategias para disminuir la degradación de la imagen urbana.

### ***Pregunta conductora:***

¿Cómo impulsar las estrategias para el arte urbano en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula?

## Capítulo I. El arte urbano como una forma de expresión.

En este apartado se presenta el arte urbano como una forma de expresión y se define su enfoque, su significado, sus diferentes expresiones, y las formas en que incide en el entorno urbano y social. Si bien, las expresiones gráficas han sido aplicadas por el ser humano desde épocas antiguas utilizando herramientas básicas, con el paso del tiempo estas se han transformado hasta utilizar técnicas muy sofisticadas (Ganz, 2010) no obstante, el propósito siempre ha estado enfocado en representar la percepción de los individuos respecto a su entorno físico y social.

### El graffiti, la representación de los problemas sociales.

“Una de estas expresiones es el *graffiti*, término que proviene del italiano *graffio* que significa arañazo, el cual surgió a finales de los años 70 en Nueva York y Filadelfia con la aparición de apodos o nombres en las paredes de las estaciones del metro en Manhattan” (Méndez, 2010). El *graffiti* invadió las ciudades y los lugares intervenidos fueron trenes, estaciones del metro y fachadas de edificios, eran marcas con colores, ideas y mensajes relacionados con los problemas de la sociedad (Pérez, 2013).

El *graffiti*, es la expresión o el grito ante la marginación o la opresión, es el atentado a la propiedad privada con una simple razón, que es la de hacerse ver y escuchar. Es una pinta que se realiza en cualquier espacio público con el fin de llamar la atención de la población y con el paso del tiempo lograr su reconocimiento. Intenta transmitir mensajes con valor de lo que pasa en el entorno, ya sea de forma política, social, económica o de protesta en un momento histórico. Varían los actos respecto a esta actividad, ya que pueden ser ilegales o legales. Los graffitis hechos legalmente están mejor hechos, ya que cuentan con mayor espacio y tiempo, así como una compensación económica por el mismo y reconocimiento por parte de quien haya decidido permitir intervenir en la fachada de su inmueble. Los ilegales, realizados en las paredes de inmuebles públicos o privados, dañan la imagen del

mismo y el material, dejando un mal aspecto hacia los habitantes del lugar. (Grafiti, 2016).

De tal modo “las diferencias entre un *graffiti* legal y uno ilegal es la importancia del tiempo empleado en cada uno, por ser un artista reconocido, que dependen sus valores en cada mensaje que quiere transmitir, ya que algunos buscan ese reconocimiento, en las grandes ciudades, lugares marginados, sea cual sea el espacio que sea visible para muchas personas. Por el lado contrario otros artistas, buscan el estar en el anonimato, dejando sus trabajos plasmados en lugares estratégicos de alguna ciudad, ellos no buscan tal reconocimiento”. (ka, 2016)

Por consiguiente “el *graffiti* es una forma de expresión que nació en Nueva York, en los años setentas, donde muchos repartidores marcaban su territorio con una firma en el lugar donde dejaban algún mensaje o correo. A lo largo de los años, han mejorado las técnicas, materiales y lugares para poder plasmar estos trabajos, que, pueden denotar un problema social, protesta o una manera de representar una obra artística conocida internacionalmente, pero llevada a las calles” (Acuña, 2016). En contraste, se denomina vandalismo a los *graffitis* que están asociados al fenómeno urbano como forma de agresión por parte de un grupo de individuos con el fin de producir de forma voluntaria daños materiales (Juvenil, 2013). Esta violencia se proyecta sobre paradas de autobús, vehículos públicos y privados, teléfonos públicos, fachadas de edificios y sobre en todo aquello que se ponga en su camino (Álvarez Raúl, 2015). El vandalismo ideológico, llevado a cabo para atraer la atención en torno a determinadas acciones que el autor considera nocivas, se traduce en forma de eslóganes políticos sobre las paredes de edificios, incendiando instalaciones públicas o lanzando cócteles molotov o bombas de este tipo (Acuña, 2016).

El vandalismo es una actividad ilegal que atenta contra las propiedades privadas o públicas, ocasionando el daño de estos, ya sea económicos o emocionales. Esta actividad la realizan personas en anonimato, de manera encubierta, violando leyes respecto a la imagen de algún lugar, ya sea en las paredes o mobiliario. De esta forma, se puede poner en riesgo, la forma en cómo conviven las personas del lugar, alterando la forma en cómo perciben un espacio público (Martínez, 2016). Un acto de vandalismo es violento/agresivo contra las

propiedades públicas o privadas y que tienen un impacto en la sociedad, dejando un mensaje o idea de que lo quieren demostrar y pasa en el entorno. Principalmente estos actos se ven reflejados en las zonas más marginadas, con mayor inseguridad y abandono, así aprovechan más fácil que se realicen estos rayones, sin estilo en particular ni color.

La teoría de Peirce en el graffiti como punto de vista ciudadano. Se centra en el análisis de los graffitis urbanos, que toman como referencia la parte centro de una ciudad Su análisis sugiere que el graffiti, para todas las temáticas identificadas (conflictos sociales, económicos, políticos) como una de las prácticas sociales que contribuyen a configurar y reflejar las problemáticas, pensamientos o situaciones que se viven dentro de un espacio-ciudad y se reflejan a través del graffiti como medio de expresión (Palacio, 2012).

Es la sensación de inseguridad y descuido, haciendo un guiño para que la anarquía, el desorden y el vandalismo, se multipliquen por las zonas marginadas. A mediados de los años ochenta, la teoría de dos criminólogos, James Wilson y George Kelling, empezó a aplicarse al metro de Nueva York. El sistema estaba tomado por la delincuencia que hacía graffitis en los vagones y estaciones. El entorno en donde se vive se refleja en cómo viven las personas. La inseguridad, estar en un lugar marginado, sin un orden que ayude a mejorar las condiciones de vida de las personas, todo esto, influye en los graffiteros, sus temas, la intención de qué quieren reflejar y las personas puedan verlo (Castaño, 2014).

En estas teorías se da mucha importancia al entorno del ser humano, ya que esto refleja de cierta forma, el cómo es y podrá ser en un futuro no muy lejano, representado, hechos que no pueden olvidarse fácilmente. Es un claro ejemplo, que si un lugar, está vandalizado, abandonado, inseguro y demás, a las personas, simplemente no les gustara, no podrán ser parte de ese lugar, apropiarse del mismo para frecuentarlo; por lo contrario, en un espacio, lleno de colores que atraen la atención de las personas, por arte urbano que esté plasmado con la historia del lugar, paisajes, etcétera, harán que las personas acudan a esos lugares, sintiéndote parte del mismo.

Los lugares en donde conviven las personas diariamente, influyen en su comportamiento, ya sea por hacer alguna actividad, el camino hacia el trabajo, la escuela o cualquier otro lugar que sea su destino. Por consiguiente, “el espacio público es un lugar que es accesible para todas las personas de una sociedad, que pueden circular libremente por él. En el espacio público, se destina para el uso social, algo notable en la vida urbana, ya sea un parque, plaza, calle o edificio, lugares donde los habitantes pueden recurrir para realizar actividades recreativas o de descanso.

En el espacio público es muy importante para la sociedad, un lugar donde puedan convivir, tener una interacción con los que se rodean diariamente, tanto como personas como son su entorno. Sin embargo, la forma en cómo se percibe el

lugar cuenta mucho para que las personas puedan frecuentar ese lugar, si es un lugar agradable a la vista, de actividades, olores y otros aspectos. Si es espacio público, es un lugar colorido, agradable, amigable, una buena forma de reflejar su entorno hacía las personas, logra su objetivo y así, pueda perdurar por mucho tiempo, conservando esa esencia” (Cuenca, 2008).

La imagen urbana, es la primera impresión que las personas tendrán de un lugar, de un modo, les dará una idea de cómo será el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, en donde podrá apreciar mejor el lugar, ya sea por la misma morfología o el arte urbano del lugar. Por lo tanto “a imagen urbana son los elementos naturales y construidos, estos forman la parte visual, que da la ciudad hacia sus habitantes, ya sea por medio de los aspectos que predominan, los materiales, la pintura, las alturas de los inmuebles, los servicios básicos, etc., etc. En la forma de cómo se apropia y se usa el espacio, se crea la imagen urbana, que a partir de lo que ve el habitante y la forma en cómo percibe el lugar, se verá influido en su forma de integrarse a la ciudad. Este concepto, está relacionado con las condiciones de vida y la calidad del ambiente urbano, esto se forma principalmente a través de la mezcla de elementos arquitectónicos, di diseño, arte y comunicación” (Morán, 2008).

Foto 1.



Vandalismo.

### ***El graffiti: su origen como una forma de protesta.***

El graffiti nace en Nueva York en los años setentas, en los barrios marginados, o en las viviendas de interés social más abandonadas, los repartidores lo usaban como una forma de protesta por el lugar, ya sea por la falta de seguridad, servicios, contra el gobierno o la forma de marcar un territorio, ya que muchos de éstos, con la correspondencia dejaban su firma en el edificio donde hacían la entrega de estos documentos (Gómez, 2015).

Sus firmas o marcas en los edificios eran unos rasgos particulares de cada repartidor, por el estilo de letra, por el lugar específico donde lo dejaba, los colores y más elementos que han cambiado por a través de los años, pero en su fundación, esto es la base de todo. Con una relación por parte de estos repartidores en lugares donde iban a pasar el rato después de trabajar, tal como escuchar el género musical del hip hop, junto con el baile (break dance), el maestro de ceremonias (MC) y claro el graffiti; fue una mezcla que hasta la actualidad que sigue y ha mejorado con los pasos de los años por sus características y elementos que destacan en las obras que se realizan en las calles.

También en la música tuvo influencia, en los años setentas, los discos que lanzaban los artistas a las calles ya que no tenían como tal una portada como lo es actualmente, así que muchos solicitaban el trabajo de los grafiteros para realizar esa portada, con un estilo con el que se caracterizaba el género del hip hop, demostrando el cómo vivían en los ghettos, la violencia, inseguridad y todo lo que pasaba en ese momento, reflejado por el trabajo del graffitero en la portada del disco. Otros artistas del hip hop optaban simplemente por hacerlos ellos mismos y demostrar el trabajo que les costó realizar ese disco en todos los sentidos, y que mejor forma de representar su disco que con una firma propia, con un gran estilo de letras y colores.

En México, cambia un poco los elementos a comparación del hip hop. El graffiti nace en la frontera con Estados Unidos y Tijuana, ese choque de culturas, crea un estilo propio y toma elementos como los que han estado en la cárcel, el género musical del ska, el skate y claro, también demuestran los problemas que se viven en el país, inseguridad, violencia, marginación (Doggs, 2000).

A los graffiteros y sus trabajos los tienen considerados personas con baja clase social, ya sea por lo económico o por su nivel de estudios, que no tienen una mejor cosa que hacer que rayar las paredes de las casas y dañando la imagen de cualquier lugar. Sin

Foto 2.

embargo hay muchos artistas preparados y reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad de trabajos, mismos que denotan el lugar de origen de cada uno, mejorando las características y de lo que ha vivido a lo largo de su trayectoria como artista.

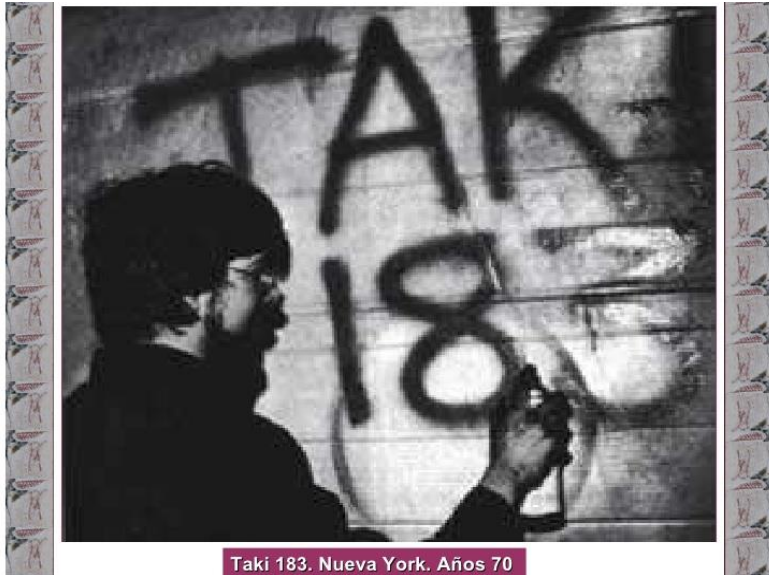
### **Estilos de graffitis.**

Los estilos de graffitis, pueden variar por los artistas y lo que quieran reflejar hacia la sociedad,

ya que cada quien tienen una forma diferente de percibir las cosas en su entorno, las combinaciones de los colores, formas de las letras, los efectos que se logran en los diferentes trabajos y estilos de graffitis logran el objetivo, de caracterizar a un personaje, los problemas sociales, o intereses muy particulares como la depresión, la ansiedad, la pérdida de un familiar, etc.

Hay mucha variedad y creatividad por lo que lo mejor es ver las imágenes para comprender el estilo. Eso sí, sin olvidar las ideas o cultura Hip Hop, Rap y underground, donde principalmente se destaca que la calle es nuestra” (Álvarez, 2015).

Así que en los diferentes tipos de grafiti que se pueden realizar o contemplar, existe un tipo especialmente divertido e ingenioso: los grafitis integrados. En la opinión de varios graffiteros, un buen grafiti debe cumplir con esta condición de estar integrado en la ciudad, sus objetos y su gente (Bussing, 2004). Se trata de los grafitis, las pinturas y los dibujos, que han sido configurados teniendo en cuenta el espacio donde van a ser vistos, en relación a lo que allí hay. De modo que el grafiti da un sentido distinto a ese espacio u objeto urbano. La imagen se adapta al espacio, se fusiona con él y le da vida y belleza.



Taki 183. Nueva York. Años 70

Taki 183. Nueva York, años 70.

El *graffiti* es arte para los ciudadanos, destinado a recordarnos la belleza de lo que existe, la alegría de vivir y de soñar. No se trata de rayarlo todo con egocentrismo ciego, sino de mejorar la ciudad. A continuación se mostrarán unos ejemplos de artistas del graffiti internacionalmente, con lo que representan de otra forma lo que pasa en su entorno, con sátiras impresiones, polémicas y contradicciones sociales, políticas y religiosas.

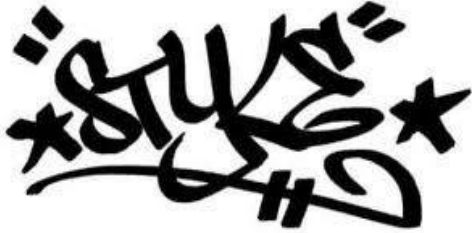
Foto 3.



Alonso Marroquín Ibarra.

## Ejemplos de los estilos de graffiti:

Foto 4.



Historia del graffiti.

### Tag.

El tag es una firma rápida y sencilla, ya que no tiene cuerpo, por tanto es muy útil para ganar fama ya que se puede hacer un gran número de ellos sin gastar mucha pintura ni tiempo. Se puede ejecutar con rotulador o con aerosol, o también realizar previamente en una pegatina y luego adherir ésta a la pared.

Foto 5.



Historia del graffiti.

### Stickers.

Son pegatinas donde se escribe una firma o pieza,

Foto 6.



Historia del graffiti.

### Bomba.

Es la pieza más simple que se puede hacer, es sencilla y rápida, con no demasiados colores, normalmente se encuentra en mayor número que las demás ya que se usan para bombardear y así ganar fama. Obtienen más respeto que un tag, obviamente, ya que son obras más elaboradas.

Foto 7.



Historia del graffiti.

### Icono.

Son dibujos simples, caricaturas, a veces estilizados como un Throw-up. Se suelen usar como una marca del artista, como un distintivo. Por ejemplo, si el artista adopta como icono un cuchillo, cada vez que la gente vea ese cuchillo sabrá que es él, ya que al incluirlo en sus piezas de vez en cuando o takear (hacer tags) al lado lo identificarán con él.

Foto 8.



Historia del graffiti.

### Bubble.

Letras redondeadas y de mayor complejidad y elaboración que un throw-up. (bomba)

Foto 9.



Historia del graffiti.

### Block letters (o letras bloque).

Letras muy elaboradas, normalmente proporcionadas, con unas complejidades medias, muy bastas y pesadas, grandes y estáticas.

Foto 10.



Historia del graffiti.

### Fletcher (Flechero).

Es un estilo que se basa en transformar un tag en una pieza, tiene una buena elaboración y su complejidad puede variar entre media y alta. Son piezas muy proporcionadas, ya que imitan el trazo de un tag.

Foto 11.



### **Semi-Wildstyle.**

Letras muy complejas y elaboradas, con muchos colores, pero no hasta tal punto como el Wild Style.

Historia del graffiti.

Foto 12.



### **Wild Style.**

El estilo más popular del graffiti, son letras muy complejas y elaboradas, que pueden llegar a tener una gran cantidad de colores diferentes. No es necesario explayarse demasiado en la definición de este estilo ya que es muy fácil de reconocer.

Historia del graffiti.

Foto 13.



### **Model Pastel (3D)**

Son graffitis dibujados de manera muy realista, jugando con las luces y las sombras para crear un dibujo tridimensional.

Historia del graffiti.

Foto 14.



Historia del graffiti.

Foto 15.



Historia del graffiti

Foto 16.



Historia del graffiti.

Foto 17.



Historia del graffiti.

## Mural.

Son piezas, normalmente Wild Styles o a veces Model Pastels, pintados sobre un fondo, a veces también con Kekos incluidos. Una práctica muy común en los murales es la presencia de varios escritores en un mismo mural.

## Character (Keko)

Son dibujos más complejos que los Iconos, a veces dibujados solos, otras sustituyendo letras y otras incluidas en piezas como detalle. Éstos no se usan como marcas para identificar a los artistas.

## Organic Graffiti (Graffiti Orgánico)

Es la fusión de todos los estilos, o de un número determinado de estilos que imposibilita su catalogación como cualquier otro estilo.

## Stencil (Plantilla)

Las plantillas son otra herramienta de graffiti, actualmente un tanto criticadas ya que hay algunos artistas urbanos considerados graffiteros cuando lo único que usan son plantillas. Por lo tanto no son graffiteros, son artistas urbanos o "plantilleros", ya que aunque éstas forman parte del graffiti, son tan solo un complemento. La base del graffiti son el marker (rotulador) y el spray, los complementos son las stickers (pegatinas), los rodillos, las plantillas y los carteles.

## *El impacto social del arte urbano.*

El arte urbano o arte callejero del inglés *Street Art* hace una alusión a todo el arte realizado en la calle o la vía pública, que algunas veces son ilegales y que dan a lugar a controversias y enfrentamientos entre los adeptos y detractores. El objetivo del arte urbano es el de sorprender a los observadores ya que normalmente se realizan este tipo de trabajos en zonas públicas que se frecuentan bastante, por lo cual muchas de estas obras llevan un mensaje muy llamativo, como algo revolucionario, alguna crítica o sátira a la sociedad y de ironía que va con la mano de la lucha social (Street, 2014).

Este tipo de expresión surge como una forma reivindicativa de críticas u opiniones sobre la situación social de aquellos grupos sociales que habitan en las distintas zonas urbanas de una ciudad. Podemos considerar dos características básicas para explicar esta existencia del arte urbano: los criterios y anhelos de los grupos o comunidades integrantes de la sociedad son reflejo de su naturaleza y tratan de expresar con imaginación sus sentimientos, sueños y realidades” (Ayala, 2017).

Se formulan para ser disfrutado por una mayoría de la población y por lo tanto no se apoya en criterios estéticos obsoletos o temáticas que están lejos de esta mayoría y, sobre todo, busca espacios nuevos para que esta proximidad sea más efectiva (Walker, 2015).

Estos nuevos movimientos emergentes y críticos con el sistema establecido están fuera de los circuitos artísticos generados por el poder, innovan la realidad artística del momento y son eco de lo que podemos llamar *culturas de la calle*, que nacen a partir de movimientos sociales que sólo disponen de la calle, el espacio público, el espacio de todos, para expresarse (Domínguez, 2010). En estas teorías se resalta la relación del entorno con el ser humano y su proyección en el futuro.

El mensaje del graffiti depende del lugar donde se haya realizado, ya que el objetivo es que llegue al mayor número de personas para que lo vean; algunos artistas no buscan ser conocidos, pero que sus trabajos sí, manteniéndose en

anonimato, pero con un gran impacto en la sociedad por demostrar el cómo los artistas perciben su entorno.

La influencia de los graffitis es con respecto a su entorno, el cómo influye en lo que pasa diariamente, por algún suceso importante y esto afecte de un modo otro al comportamiento y pensamiento de la sociedad.

Foto 18.



La evolución mexicana, victoria y calavera. Notimex, 2010.

Es una forma de transmitir un mensaje hacía personas, plasmados en las paredes de los edificios o estaciones de metro. La forma en que se puede contar por lo que está atravesando el lugar, de una forma visual, decirlo de algún modo, leyendo las paredes y muros, que puede ser desde personajes históricos, con los que se identifican las personas, las costumbres que se han preservado a lo largo de los años, así como inmuebles o lugares, que han cambiado o ya no existen actualmente, pero se mantiene en recuerdo y en graffiti (Gitahy, 1999).

Los jóvenes artistas y los que ya tienen su trayectoria a nivel nacional e internacional, buscan esa empatía por sus trabajos, demostrando que el graffiti no es un acto sin sentido, tienen mucho significado se involucran muchos elementos.

Foto 19.



Tijuana, México, 2009.

Algunos artistas Foto 20. tienen cierto nivel escolar, otro modo de pensar y ver las cosas; con todo eso, sumando las experiencias que han vivido y lo que comparten con otros compañeros de trabajos, plasman sus graffitis, con toda la



Colectivo Lata 65, 2012.

influencia que tiene detrás de ese conocimiento de las formas, texturas, colores, técnicas y materiales. El ser parte de un crew o banda, tienen una relación con su entorno, desde la próxima pared a intervenir, hasta el lugar donde consiguen sus materiales, ya sea en tiendas donde vendan pintura tanto en spray como vinílica, brochas, pinceles, rodillos y hasta guantes. El apoyo o descontento que pueden tener por sus trabajos, dependen mucho por la calidad del grafiti, lo que quieren comunicar y la persona en base a su criterio (Burón, 2015).

### ***El arte urbano contemporáneo.***

Desde el año 2011, en Latinoamérica se han gestado iniciativas en búsqueda del mejoramiento del espacio público. Ejemplo de ello es la ciudad de Bogotá por parte de la Alcaldía Distrital, por medio de manifestaciones culturales desde lo que se ha denominado arte urbano.

Por consiguiente al establecer los lineamientos que regirán estas prácticas por parte de los colectivos artísticos, las entidades encargadas y la administración distrital, fue posible empezar a experimentar la ciudad no sólo desde sus rasgos urbanos, sino desde la importancia iconográfica de su imagen. Al replantear el papel del ciudadano, los artistas, las entidades promotoras y la intervención por parte de los funcionarios de control policial, la recepción de estas actividades ha perdido el carácter delictivo y vandálico al que se asociaba anteriormente.

Como resultado del anterior gobierno, el papel del grafiti y del arte urbano empezó a adoptar una participación cívica significativa, gracias a los ciudadanos que sintieron la necesidad de cambiar el entorno donde se desenvuelven diariamente, más allá de las referencias visuales que se desprendían de las relaciones espaciales y las pautas dentro de la ciudad. De esta manera, se reconfiguraron espacios de uso público para el goce de estas imágenes y el fortalecimiento de su función comunicativa, entre ellos las veredas, los parques, y espacios residuales. Por medio de intervenciones estratégicas, como la disposición de nuevo mobiliario y espacios de permanencia con presencia de vigilancia las 24 horas. Debido a esto fue posible dar mayor proximidad al transeúnte y vincular las actividades urbanas tanto cotidianas como turísticas a este fenómeno cultural (Dunoyer, 2016).

En el caso de esta Foto 21. icónica vía bogotana, el papel de la configuración del espacio público dado principalmente por las paredes de las edificaciones perimetrales a la calle y ciertas proximidades con plazoletas, equipamientos culturales y laboratorios ciudadanos, encontró en el espacio público su área de incidencia inmediata. La calle 26 pasó de ser un sector con un reducido movimiento peatonal, a un escenario artístico que transforma la movilidad urbana en una experiencia de contemplación y goce (Saénz, 2016).



Las calles de las exposiciones. Equipo de trabajo FRS.

En resumen; los lugares donde las personas puedan observar los trabajos de los artistas, determinará el éxito que quiere obtener quien lo plasmó, ya sea porque será visto por muchas personas, la idea y la comprensión del trabajo sea fácil, así como las características que destacan por un estilo diferente a lo acostumbrada.

#### *La imagen urbana, elemento de accesibilidad al espacio público.*

Los lugares en donde conviven las personas diariamente influyen en su comportamiento, ya sea para realizar actividades cotidianas o específicas. El espacio público principalmente refleja esa vida urbana que refleja la convivencia entre grupos sociales y su interacción. Las condiciones mediante las que se percibe un lugar como el paisaje, las actividades que se pueden realizar, los olores y los colores por mencionar algunos influyen en su acceso por parte de las personas. Si es espacio público, es un lugar colorido, agradable, amigable, una buena forma de reflejar su entorno hacia las personas, logra su objetivo y así, pueda perdurar por mucho tiempo, conservando esa esencia (Cuenca, 2008).

Es un claro ejemplo, que si un lugar, está vandalizado, abandonado, inseguro y demás, a las personas, simplemente no les gustara, no podrán ser parte de ese lugar, apropiarse del mismo para frecuentarlo; por lo contrario, en un espacio, lleno de colores que atraen la atención de las personas, por arte urbano que esté plasmado con la historia del lugar, paisajes, etcétera, harán que las personas acudan a esos lugares, sintiéndose parte del mismo.

La imagen urbana es la impresión que tienen las personas de un espacio, como los elementos naturales y contruidos, ya que estos forman la parte visual de un lugar hacia sus habitantes, ya sea por medio de características como los materiales, la pintura, altura, tipos de fachadas, concentración de las personas. En la forma de cómo se apropia y se usa el espacio, se crea la imagen urbana, que a partir de lo que ve el habitante y la forma en cómo percibe el lugar, se verá influido en su forma de integrarse a la ciudad. Este concepto, está relacionado con las condiciones de vida y la calidad del ambiente urbano, esto se forma principalmente a través de la mezcla de elementos arquitectónicos, di diseño, arte y comunicación” (Morán, 2016).

## Capítulo II. Análisis de los instrumentos legales.

En este capítulo analizar los diferentes instrumentos legales que permitan identificar los lineamientos para gestionar la aplicación de arte urbano en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula a través de la participación de los ciudadanos. Para ello se realizó la revisión de documentos oficiales de los gobiernos federal, estatal y municipal.

### *Ley federal sobre monumentos históricos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas.*

Esta ley fue emitida en el año de 1975, que sirve para promover y restaurar los monumentos históricos, zonas arqueológicas y artísticas. (Luis Echeverría Álvarez, 1975)

En el artículo 6 menciona que: “los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del gobierno municipal. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del gobierno, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el Reglamento”.

Este artículo 7 es importante por la razón de no alterar algún inmueble histórico de forma errónea, de acuerdo con las características físicas y hasta sociales. De esta forma las fachadas, quedarán con un buen aspecto y esto ayudará a que resalten el de arte urbano. Sin embargo, no todos los dueños de los inmuebles del Pueblo Mágico han obtenido alguna ayuda del gobierno para mejorar las fachadas.

En el artículo 8 menciona que las autoridades de los Estados, Territorios y Municipios podrán colaborar con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para la conservación y exhibición de los monumentos artísticos en los términos que fije dicho Instituto.

En el artículo 10 menciona que el gobierno municipal procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el propietario, habiendo sido requerido para ello, no la realice. La Tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras.

En el artículo 11 se menciona que los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos que los mantengan conservados y

en su caso los restauren, en los términos de esta ley, podrán solicitar la exención de impuestos prediales correspondientes, en la jurisdicción del Distrito Federal, con base en el dictamen técnico que expida en instituto competente, de conformidad con el reglamento. Párrafo reformado DOF 23-12-1974.

En el artículo 12 menciona que las obras de restauración y conservación en bienes inmuebles declarados monumentos, que se ejecuten sin la autorización o permiso correspondiente, o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del Instituto competente, y en su caso, se procederá a su demolición por el interesado o por el Instituto, así como a su restauración o reconstrucción.

La autoridad municipal respectiva podrá actuar en casos urgentes en auxilio del Instituto correspondiente, para ordenar la suspensión provisional de las obras. Lo anterior será aplicable a las obras a que se refiere el párrafo segundo del artículo 6.

Las obras de demolición, restauración o reconstrucción del bien, serán por cuenta del interesado. En su caso se procederá en los términos del artículo 10.

En estos casos, serán solidariamente responsables con el propietario, el que haya ordenado la obra y el que dirija su ejecución.

En el artículo 13 menciona que los propietarios de bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos, y en su caso restaurarlos, siendo aplicable en lo conducente lo dispuesto en los artículos 6o., 7o., 8o., 9o., 10,11 y 12 de esta Ley.

Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos, o en su caso, restaurarlos en los términos de esta ley, con previa autorización del gobierno municipal.

En el artículo 33 menciona que son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante.

Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.

Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar alguna clase de intervención que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener un permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento.

Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos que los mantengan conservados y en su caso los restauren, en los términos de la ley, podrán solicitar la exención de impuestos que expida en el instituto competente, de conformidad con el reglamento.

El análisis de los instrumentos legales, servirán para que haya una continuidad en mejorar las características físicas de inmuebles y de imagen urbana.

### *Programa de Pueblos Mágicos.*

El objetivo es aumentar el turismo en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula por la gran importancia que tiene su Centro, que se ha conservado a lo largo de muchos años, y esto, le da un mejoramiento especial, ya que reflejan las costumbres y tradiciones del lugar.

El Programa Pueblos Mágicos, desarrollado por la Secretaría de Turismo Nacional en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran” (Mágicos, 2012).

“Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin historia y tradiciones que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (Mágicos, 2012).

Las características que se deben resaltar en un Pueblo Mágico:

Conservan sus atributos simbólicos y una bella arquitectura.

Son protagonistas de hechos trascendentales y leyendas.

Son pueblos muy antiguos por su historia y cultura.

Conservan una cotidianidad intacta.

Sus habitantes mantienen sus costumbres y tradiciones.

Este programa de Pueblos Mágicos es muy importante para la conservación de la identidad, ya que de esta forma se puede conocer la historia de muchos lugares, tanto para turismo nacional e internacional.

Promueve el turismo en estas zonas, ya que le dan un mayor apoyo económico para que se mantenga con esa imagen típica, como si se hubiera congelado el tiempo en ese lugar. De esta forma, muchos comerciantes logran mantenerse económicamente por el ingreso del turista en los fines de semana, ya sea por la visita al lugar, la zona arqueológica y demás.

### *Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula.*

El objetivo de este plan es mejorar las condiciones de vida de los habitantes, en cuestión de servicios básicos y espacios públicos. (Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula, 2012).

Se plantea “promover acciones que permitan el desarrollo equitativo e inclusivo entre los ciudadanos, en sectores vulnerables, personas con discapacidad, niños, adultos mayores, jefas de familia, mujeres víctimas de violencia; al mismo tiempo se busca que la población de San Pedro Cholula cuente con acceso a servicios básicos como educación y salud, además de impulsar la creación de espacios culturales y deportivos que fomenten una sana convivencia ciudadana” (Plan, 2012).

El Plan, indica que se deben establecer condiciones óptimas para las personas, ya que deben tener un lugar digno para la recreación en lugares públicos, que se sientan seguros y cómodos de realizar cualquier actividad. De acuerdo con este Plan, se debe fomentar estas acciones con el gobierno, asociaciones, instituciones educativas y colectivos, para mejorar el entorno y la imagen urbana, ya sea algún parque, plaza o campo deportivo del Pueblo Mágico.

### *Reglamento de la imagen urbana de San Pedro Cholula.*

El objetivo de este reglamento es el ordenar y regular la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, desde áreas verdes, Zona de Monumentos, juntas auxiliares y otras poblaciones que componen el Municipio de San Pedro Cholula. También el recuperar, conservar y preservar los inmuebles de tipo histórico, valor artístico, patrimonial y ambiental. Y establecer lineamientos de carácter general y normas, conforme a las autoridades ejercerán en sus atribuciones para el buen logro del reglamento (Reglamento, 2015),

En el artículo 1 menciona que las disposiciones contenidas en este reglamento serán de orden público y deberán ser observadas por cualquier institución, dependencia, persona física o moral que desee realizar obras de construcción, restauración y cualquier tipo de intervención en el área patrimonial, en esta se incluyen: inmuebles, vialidades, senderos peatonales, plazas, atrios, así como lo relativo a señalética, anuncios de cualquier tipo y motivo, antenas, toldos e instalaciones, provisionales o permanentes.

Para el efecto, el H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula a través de su dependencia, que en términos de la ley tenga establecido regular el desarrollo urbano en lo relativo a ecología y medio ambiente, construcciones, imagen urbana, infraestructura y servicios, en todo el territorio municipal (Reglamento, 2015).

Desde sus inmuebles históricos, que se consideran del siglo XVI al XIX, la historia del lugar, su fundación, el número de población, las tradiciones, fiestas y otros elementos, que no han cambiado con el paso de los años.

La revisión de estas leyes, reglamentos, normas y programas, deben de tener una conexión y continuidad al momento de ejecutarse, en los diferentes periodos de gobierno del Municipio de San Pedro Cholula, en especial en la delimitación de Pueblo Mágico, esto para determinar una imagen urbana con relación al arte urbano. Que no haya una segregación entre el arte urbano y la imagen urbana, esto, para que sea mejor aprovechada en diferentes aspectos del arte. Con las normas y reglamentos que mantengan una apreciación del arte urbano y la imagen urbana, se logrará una mejor apreciación del lugar, así como una forma diferente de poder contar la historia del Pueblo Mágico.

El uso de espacios públicos, bardas, muros, fachadas para el arte urbano, no se quiere destruir la imagen urbana del Pueblo Mágico al contrario, se quiere mejorar, dando una sensación de alegría, tranquilidad, reflejando las cosas que pasan en el municipio, dando unos remates visuales, con la historia del lugar y la población.

En el artículo 2 menciona que se precisan, para la correcta comprensión y aplicación de este reglamento los siguientes términos:

Adecuación: Modificaciones reversibles, mediante las cuales se logra la actualización del inmueble, con usos que permitan satisfacer necesidades actuales, bajo el más riguroso respeto de los valores histórico-artísticos del mismo, y sin modificar el partido arquitectónico y su contexto urbano (Reglamento, 2015).

En el artículo 3 menciona que son objetivos fundamentales de este reglamento: I. Establecer y definir el conjunto de normas técnicas, funciones, procedimientos y responsabilidades del Ayuntamiento, en la conservación, protección y preservación del patrimonio cultural; así como la conservación y mejoramiento de la imagen y fisonomía urbana y comunicación de los espacios y elementos urbanos y su relación con el perfil visual natural (Reglamento, 2015).

Con el reglamento se deberá mantener un seguimiento de las intervenciones que puedan realizarse en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, ya sea a través del arte urbano, mejoramiento, conservación y preservación de fachadas de inmuebles con valor histórico. El uso de los espacios públicos es sumamente importa, ya que en estos, se podrán implementar elementos que destaquen las características, tanto de los inmuebles como de la población, como su historia, tradiciones, fiestas y costumbres. Se pueden definir los elementos, características y materiales que sean potenciales para una mejor intervención con el arte urbano, se mantengan estrategias como la participación de la gente y colectivos, que ayuden en el proceso, logrando una retroalimentación tanto del gobierno como de la gente.

### Capítulo III. La imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula.

El objetivo de este apartado es el identificar las causas y consecuencias de la degradación de la imagen urbana en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula que permitan perfilar las propuestas para su intervención a través del arte urbano

El Pueblo Mágico de San Pedro Cholula es un lugar que atrae a muchos visitantes por sus diferentes fiestas a lo largo del año, así como su arquitectura y zona arqueológica. Estas fiestas, en mayoría por las celebraciones en los barrios y sus iglesias siguen teniendo gran fuerza y presencia en el día a día de la vida de muchos cholultecas. Las personas mayores siguen transmitiendo esas costumbres a las generaciones más jóvenes, y gracias a eso, muchas costumbres y tradiciones siguen vigentes, dándole identidad al lugar.

Se ubica en la Zona de Monumentos del municipio de San Pedro Cholula en el estado de Puebla. El Pueblo Mágico se delimita por las calles Avenida 12 Oriente, la carretera Federal México-Puebla, la 11 Sur, la 2 Poniente, la 9 Sur, la 9 Poniente, la 3 Sur, la 7 Poniente, la Avenida de los Fresnos y la 10 Norte. **(Ver mapa 1 localización).**

La ciudad prehispánica data del año 600 a.C., se constituyeron edificios piramidales, hasta el siglo XVI, donde grupos étnicos como los toltecas realizaron obras arquitectónicas como el Centro Ceremonial del Anáhuac. (Carrizosa Paula, 2016). En 1519, Hernán Cortés observó la ciudad y dijo haber visto 2, 000 casas hermosas, torreadas y tantos templos como días del año; posteriormente, por la cédula del Príncipe Felipe II de España y otorgada por el emperador Carlos V, en de 1535 se concedió a Cholula el título de ciudad (Congreso, 2004).

#### ***Estructura urbana.***

La morfología urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula responde a una traza reticular y un conglomerado de manzanas de aproximadamente 179 m de largo por 119 m de ancho, al norte, el paso de las vías del tren fracturó la retícula las manzanas tomaron la forma de polígonos trapezoidales. Por otro lado, cuenta con uso de suelo mixto, predomina el uso comercial y las zonas residenciales se

ubican en la periferia de la zona de monumentos, en los límites con otros barrios, donde es más tranquilo el ritmo de vida y no hay casas de nivel medio o bajo hablando social y económicamente **(Ver mapa 2 usos de suelo)**.

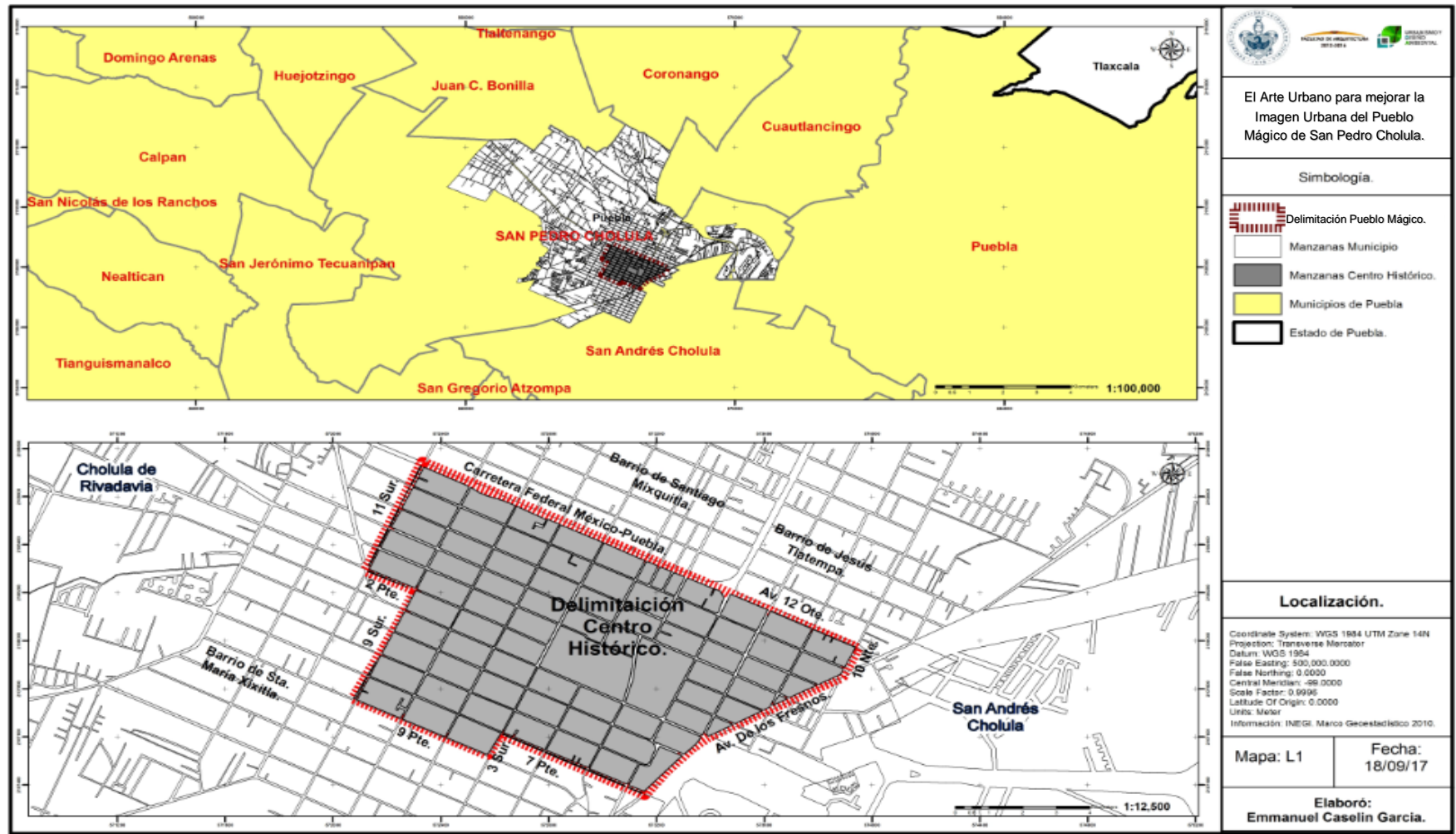
Los espacios públicos tienen gran importancia ya que son puntos de referencia para muchos cholultecas, de interés, historia y de reunión. En los cuales, llegan a usarse para muchas actividades, tales como: bailes regionales, ceremonias cívicas, exposiciones de arte, ferias, desfiles, entre otras. Diferentes administraciones municipales modificaron muchos espacios públicos, algunos no fueron respaldados por la población, no obstante, siguen siendo puntos de convivencia y atractores de turistas.

Foto 22.

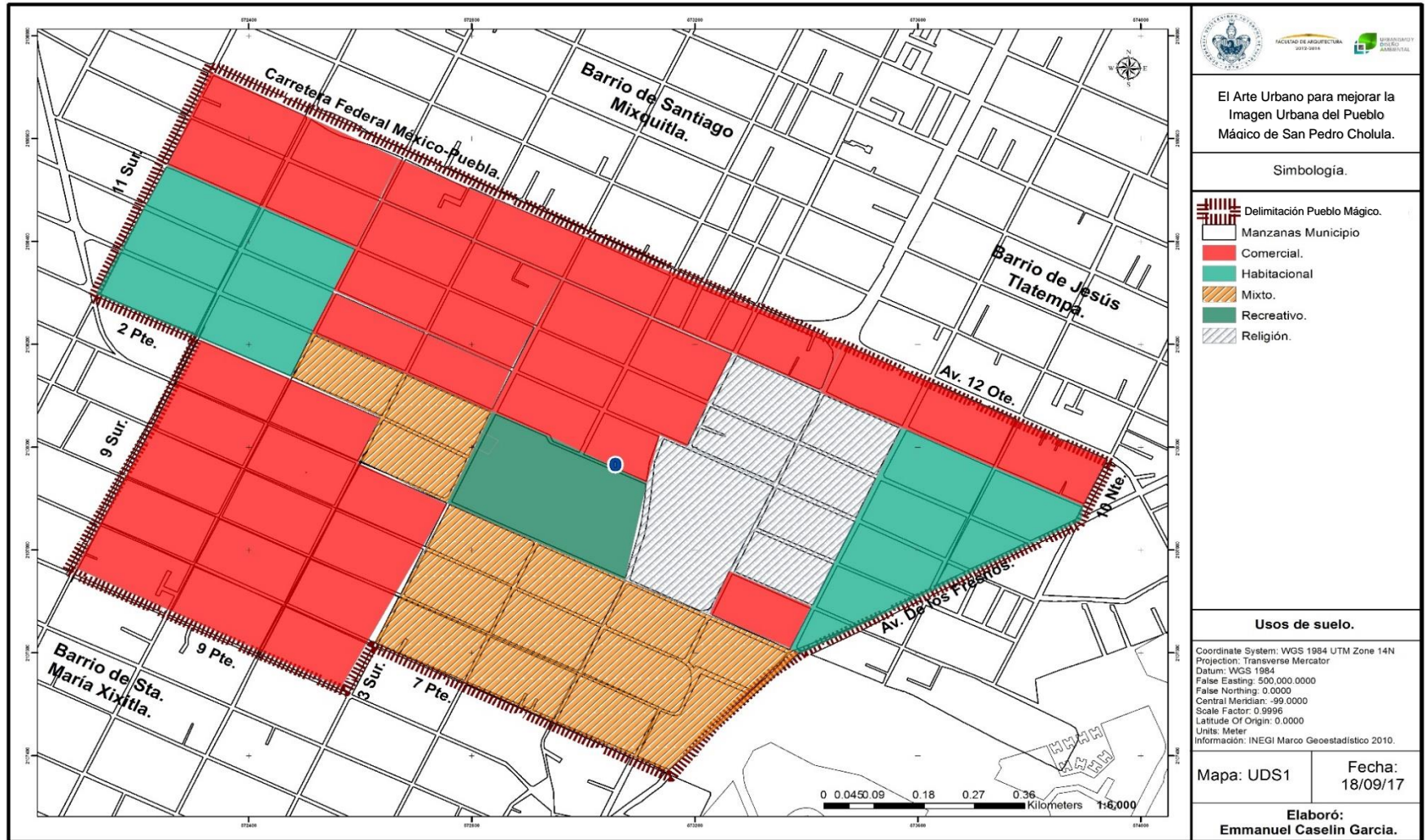


Plaza de la Concordia, San Pedro Cholula.

Mapa 1. Localización.



Mapa 2. Usos de suelos.



### *Traza urbana.*

La gran importancia de la traza de la ciudad tiene la relevancia de sus diferentes inmuebles históricos, desde lo prehispánico hasta después de la conquista. Esto ayuda de mucho en la fácil ubicación y recorrido de las calles del municipio de San Pedro Cholula, también, con los trabajos *graffitis* plasmados, en referencia u homenaje a los inmuebles ya antes emocionados.

“Las vialidades primarias se caracterizan por tener un alto volumen de autos de flujo continuo y conectar distintas localidades, poblaciones o municipios. Dentro de los límites del Pueblo Mágico cuenta con la vialidad Ruta Quetzalcóatl mejor conocido como Recta a Cholula que es una importante vía de comunicación entre los municipios de Puebla, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula, que se ubica al nororiente a 450 m y conecta al área de estudio mediante la calle 5 de Mayo” (Kubler, 2012).

“Dentro de la delimitación del Pueblo Mágico se encuentra una vialidad primaria que es la calle Morelos en San Pedro Cholula y av. 14 Poniente en San Andrés Cholula, ubicada al Nororiente de la zona de estudio, que conecta a ambos municipios. Es una vialidad de velocidad muy baja debido al pavimento de piedra y a la concentración de vehículos que transitan por ella, principalmente en horas pico. Esta vialidad es muy importante por dar acceso directo a la zona arqueológica, por lo que adicionalmente es utilizada por autobuses que prestan servicios turísticos” (Kubler, 2012).

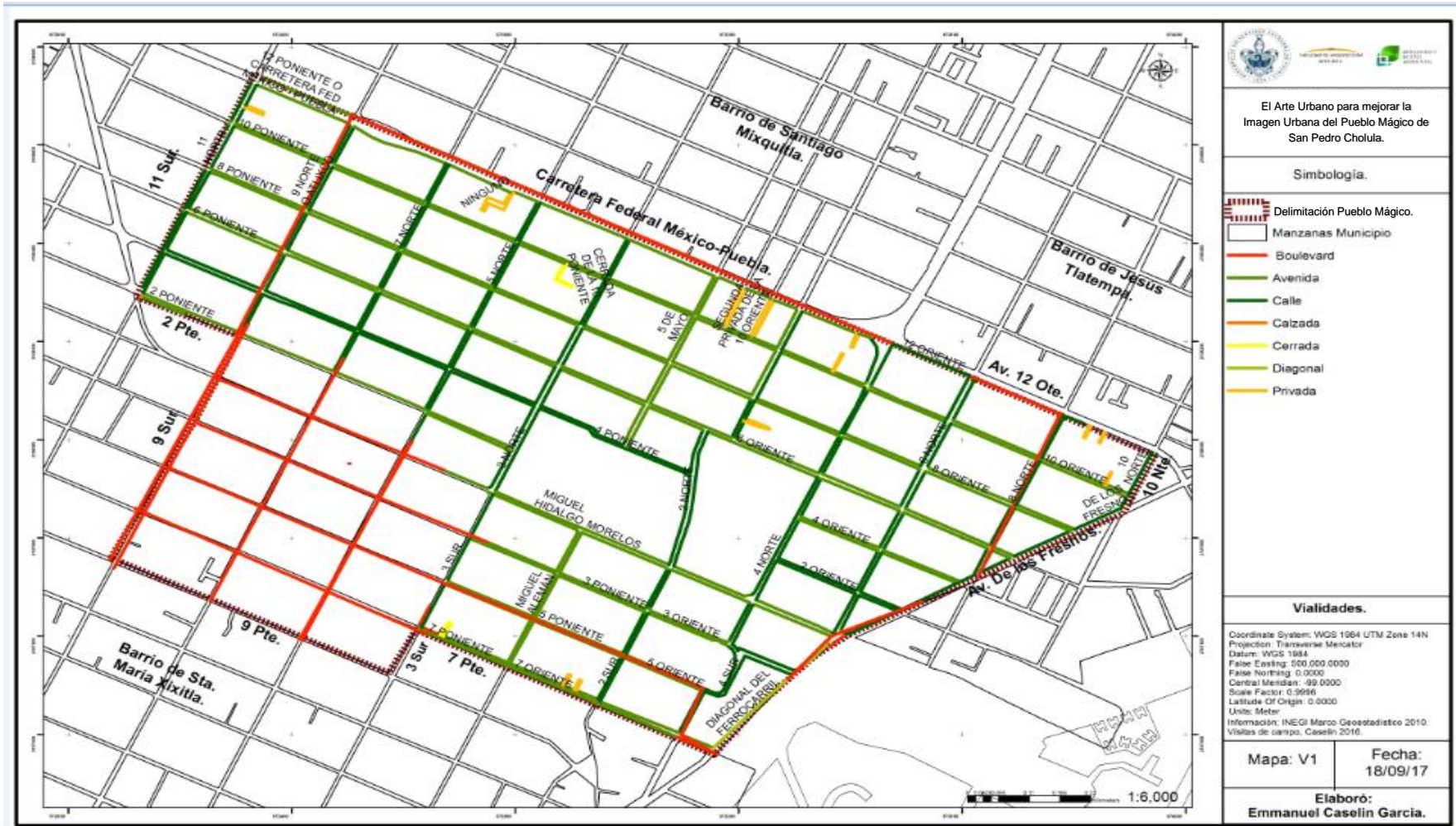
Se caracteriza por tener inmuebles de valor histórico y cultural de tipo colonial, que destacan en calles primarias Los inmuebles en su mayoría son de una sola planta, pero de una altura aproximada de 3 metros, en otros casos, son de 2 plantas, dando un nivel similar en casi todos los inmuebles.

En las vialidades en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, se ven afectadas por el vandalismo, *graffitis* y murales. Siendo muchos inmuebles de valor histórico que denotan su daño, ya que los materiales de las fachadas o incluso algunos cerros o pirámides, no pueden haber podido reparar tan fácil, pues no les prestan la atención que es necesaria. Las intervenciones en todas las vialidades,

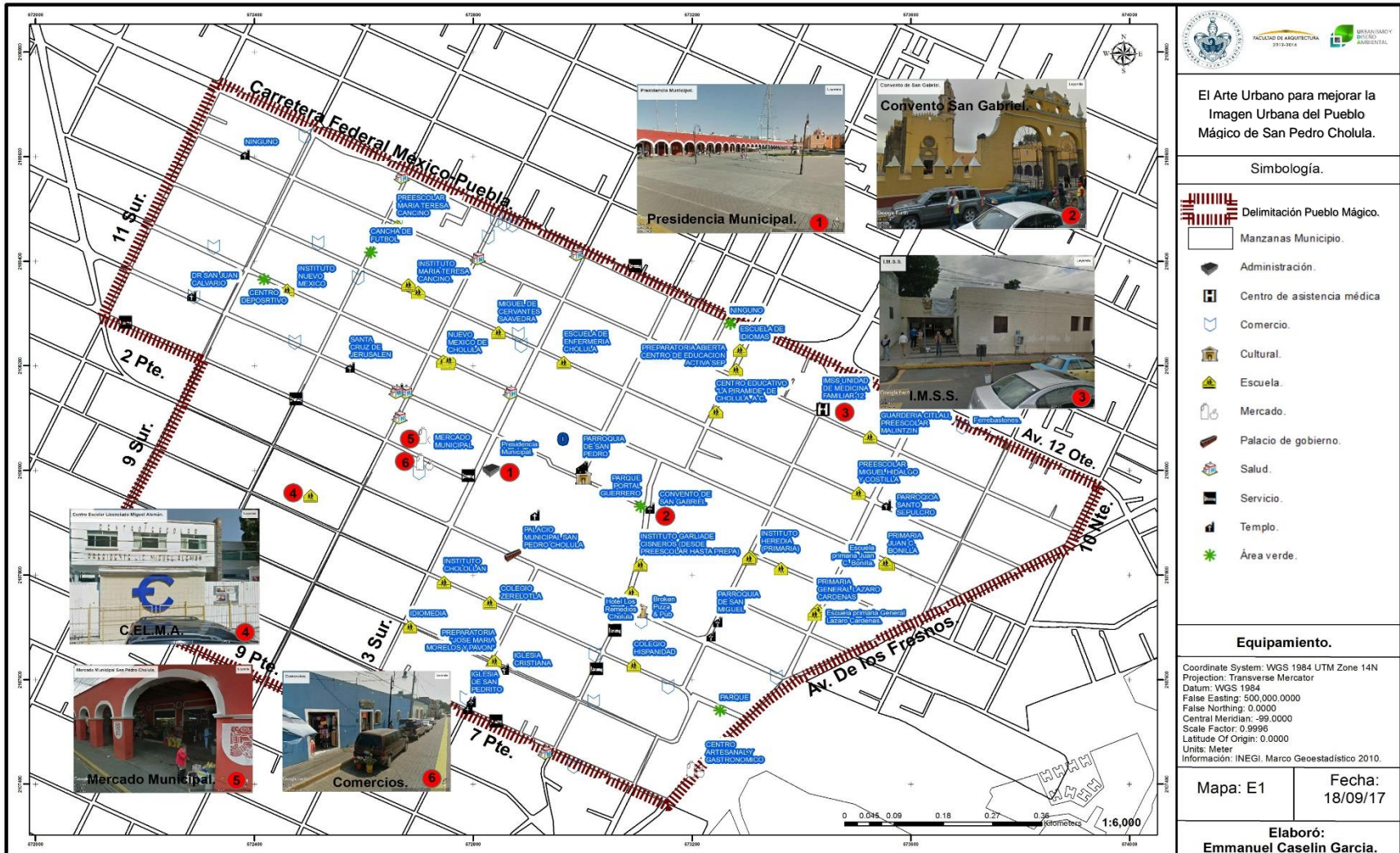
muestran diferentes problemas sociales, económicos y políticos que cuentan todo esto hacia las personas que visitan el lugar y no es apreciada a través de los medios de comunicación convencionales como la radio o la televisión. Así, como hay lugares que por el aspecto del vandalismo, da una mala sensación, están los que pueden cambiar la imagen urbana de una manera positiva y también el comportamiento de las personas, apropiándose del lugar. **(Ver mapa 3 vialidades)**. Las calles que delimitan el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, se ven afectadas por actos de vandalismo, especialmente en las fachadas de comercios, De tal modo, en estas vialidades que son primarias para entrar a la delimitación, la degradación hacia la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula. En vialidades secundarias y terciarias, disminuye los actos de vandalismo, pero han aumentado los graffitis de tipo murales en los comercios, que resaltan las características de las fachadas y reflejan la historia del lugar.

El equipamiento dentro de la delimitación del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, es variado, desde escuelas públicas y privadas, hasta museos e iglesias, que son una gran atracción para turistas nacionales e internacionales, así como un mercado, una zona arqueológica, zonas recreativas, como la plaza de la Concordia, áreas verdes y canchadas deportivas. de este modo. Con un gran número de iglesias, denotan las actividades religiosas que se realizan en todo el año. **(Ver mapa 4 equipamiento)**.

Mapa 3. Vialidades.



Mapa 4. Equipamiento.



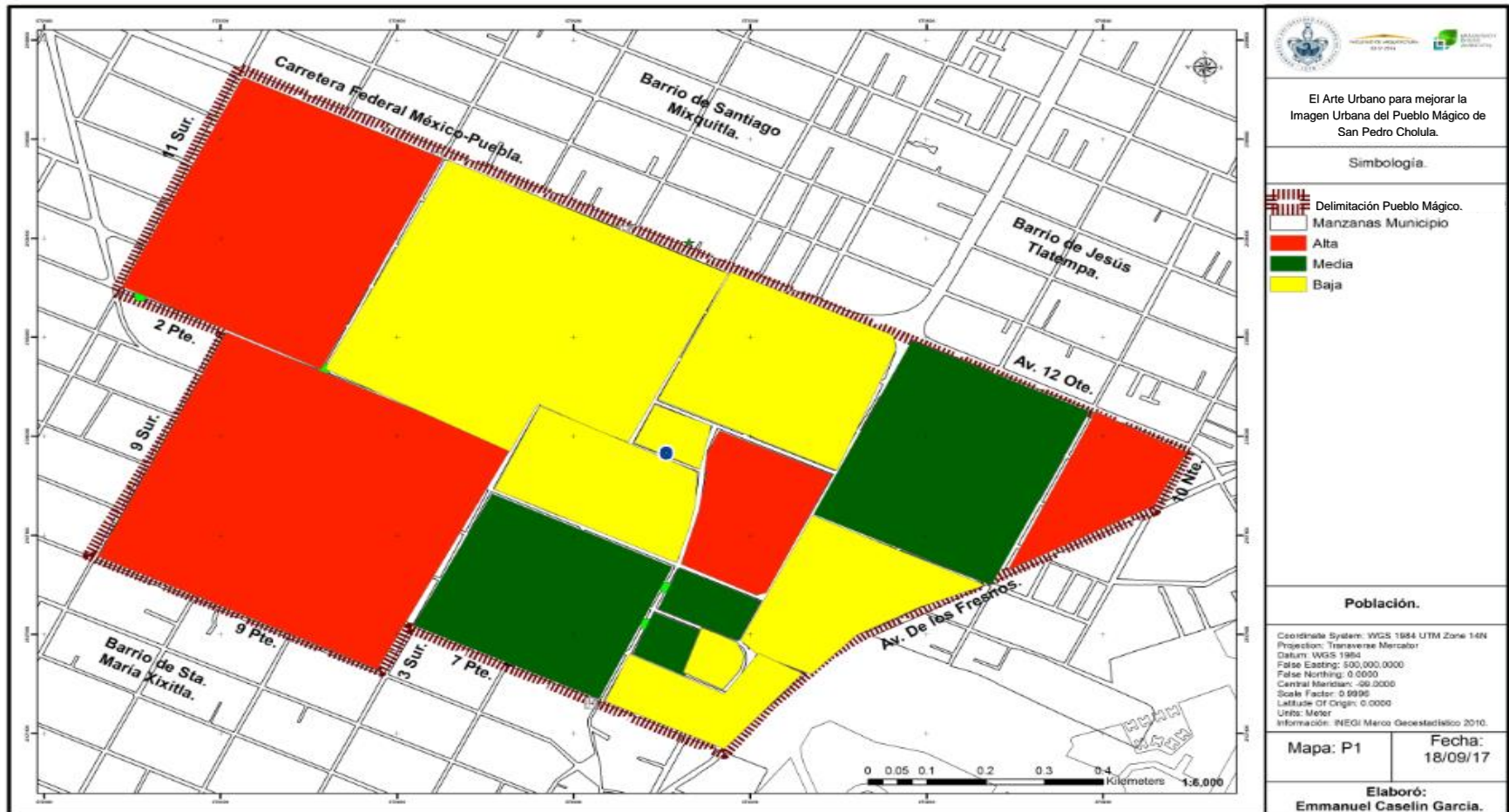
### *Socio-económico.*

La población, tiene un gran arraigo a su religión, costumbres, fiestas y tradiciones, como la feria regional de Chola que se celebra cada año en septiembre, los huehues, la celebración de cada barrio y su iglesia, el equinoccio, el tianguis y el día del trueque, varias perigraciones, celebraciones de santos, entre otras celebraciones.

Las actividades económicas en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula son comerciales, como la venta de flores, frutas y verduras, comida corrida, ropa y zapatos. La mitad de la población es comerciante, esto se aprecia en las fachadas de las vialidades que limitan con otros barrios. Las costumbres y tradiciones pueden plasmarse *graffitis*, con una temática diferente en relación a su entorno, sin embargo, hay excepciones, dependiendo por la calidad del trabajo realizado o puntos claves donde se aprecien en otro sentido y se sientan identificados.

La población del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula es de 10 000 personas, que se divide en tres partes, la mayor concentración de la población está en rojo, la mediana en verde y la baja en amarillo. La cantidad de la población en la delimitación de Pueblo Mágico ha aumentado desde el 2010, siendo en la mayoría las mujeres viviendo en parte del centro en el Pueblo Mágico. Las personas mayores de 60 años y niños y niñas, tienen un gran impacto del arte urbano, denotando la historia y tradiciones del lugar donde viven. **(Ver mapa 5 población).**

Mapa 5. Población.



### ***Religión.***

La religión que predomina en los habitantes de San Pedro Cholula, 80, 003 personas son católicas, representando esta cifra el 92.4 % del total de los encuestados (86,566). Después de la religión católica, las religiones protestantes y evangélicas son las más predominantes con 3,291 (3.8 %) practicantes. (INEGI, 2000). En el municipio de San Pedro Cholula, la mayoría de la población tienen como religión la católica, y también están los protestantes y evangélicos, pero es más notoria la presencia la religión católica en la delimitación del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula. Como en el punto anterior, la religión es algo que está muy arraigado en la población de San Pedro Cholula y las misas de las 6 de la mañana que se realizan diariamente. Los murales que se encuentran en la zona arqueológica entre San Andrés y San Pedro Cholula, a los pies de la iglesia de la virgen de los Remedios, reflejan los problemas a los que se han enfrentado las personas por política, injusticias y daños a sus tierras.

### ***Monumentos históricos arquitectónicos.***

San Pedro Cholula es una de las ciudades pobladas más antiguas de México. La zona Arqueológica de Cholula, perteneció a la cultura Olmeca-Ximeca en la época preclásico medio. Su nombre deriva del prehispánico Chollollan "lugar de huida". Se destaca la gran pirámide cuya construcción fue de cuatro fases a lo largo de diez siglos, desde la punta de ésta se pueden apreciar cinco pirámides, las cuales son: Tonalcalli, Mezcali, Teopixcalco, Zenteocalco y Tepanapa (Amuchastegui, 2016).

En su esplendor el poblado albergó unos 100 mil habitantes, lo que la convirtió en un enorme centro urbano sólo superado por Tenochtitlan. Esta gran ciudad se estableció al pie de lo que aparenta ser un monte, pero que en realidad es la pirámide más grande jamás construida. Esta enorme estructura dedicada a Quetzalcóatl mide 405 metros por lado, es decir, cubre un área de 186 mil metros cuadrados (Kubler, 2012).

La arquitectura colonial de estilo barroco resalta el ex convento de San Gabriel, se llama así porque fue fundado por los Franciscanos. Es de una arquitectura tipo colonial de estilo gótico tipo rococó. Se empezó a construir en mayo de 1529 y se terminó el 13 de agosto de 1531. Después se añadió una capilla real

y la capilla de la tercera orden. Su importante arquitectura da un aspecto de fortaleza militar debido a sus almenas y garitas que lo rematan (Amuchastegui, 2016).

La capilla de los Remedios, tiene una arquitectura de tipo colonial, recibe ese nombre porque en el interior de esta capilla se aloja la Virgen de los Remedios, patrona del municipio de San Pedro Cholula. Se empezó a construir en 1594 y se terminó en 1874. Posteriormente se añaden otras construcciones el 18 de septiembre de 1947 (Amuchastegui, 2016).

La importancia de la zona arqueológica de San Pedro Cholula, le da identidad a los pobladores de lugar y es reconocida y valorada a nivel nacional e internacional. La gran riqueza que tienen los inmuebles por su estilo, arquitectura, historia, le dan esa característica especial al municipio, haciéndolos destacar por lo antes mencionado y con la mejora de sus colores o restauraciones, por ello, fue nombrado Pueblo Mágico en 2012 (Mágicos, 2012), localidad que conserva, estos inmuebles, dando una presencia increíble de cómo se vivía antes, en los días de la cultura Olme-Ximeca y después de la conquista, con este gran contraste que existe entre lo prehispánico y colonial.

Son un gran punto para el turismo nacional e internacional en San Pedro Cholula, ya que se puede apreciar estas excelentes construcciones, generar una mejor idea de cómo se vivía en ese tiempo, de cómo estaba estructurada cada templo, el ingenio que tenían y el tiempo empleado en cada construcción que impacto tanto que hasta la actualidad no se sabe con certeza las técnicas para lograr esos acabados., generar una mejor idea de cómo se vivía en ese tiempo, de cómo estaba estructurada cada templo, el ingenio que tenían y el tiempo empleado en cada construcción que impacto tanto que hasta la actualidad no se sabe con certeza las técnicas para lograr esos acabados.

### ***Degradación de la imagen urbana, falta de mantenimiento y vandalismo***

Muchas casas e iglesias han sufrido con el paso del tiempo, se ven deteriorados, con fachadas cayéndose poco a poco, la falta de mantenimiento y el vandalismo, esto, afectando a los dueños de los inmuebles, que se hallan sobre calles primarias del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula y que dañan una parte la imagen urbana, por no ser de forma más homogénea.

En las características físicas de las viviendas, se demuestra en datos del INEGI 2010, que los materiales más comunes para construir los pisos de las casas son el cemento y firme, así como también de madera, el mosaico y otros recubrimientos. Para las paredes, se utilizan más frecuentemente el tabique, ladrillo, piedra, cantera, cemento, concreto y adobe. Finalmente, para la construcción del techo se utiliza la losa de concreto, el tabique, ladrillo y terrado con vigas, así como la lámina de asbesto y metálica. La arquitectura de los inmuebles en el Pueblo Mágico son de estilo colonial barroco, unos de un piso, aproximadamente de 4 metros de alto y otros de 2 pisos, aproximadamente de 6 metros de altura. Todo eso, se puede ver en diferentes puntos del Pueblo Mágico, en algunos inmuebles, como los que viven cerca de la zona arqueológica o están más cerca de cerro Zapotecas, donde muchas familias todavía se dedican a la agricultura. En otras zonas, se llega a notar la diferencia de estos materiales, con inmuebles contemporáneos que tienen usos de suelo diferentes a los que ya tienen más tiempo en el municipio, como los departamentos para estudiantes (INEGI, 2010). El deterioro de la imagen urbana del Pueblo Mágico se ve reflejado en algunos inmuebles que han sido vandalizados, dañando principalmente la pintura base con la que se trata de preservar con su valor histórico y cultural.

El problema con el vandalismo, que es una forma más agresiva de hacer estos actos, dañan los materiales de los inmuebles históricos, ya sea por un aerosol con mejor adherencia hacia la pintura del inmueble o los acabados que tenga, sea más difícil para poder borrar o volver a pintar esa parte. En los monumentos históricos, resulta más difícil esta tarea, ya que no tienen un color específico que se pueda mantener constante a lo largo de los años y se ve afectado siempre con los actos de vandalismo. Arruinando las características de inmuebles históricos y su

valor, no se han visto beneficiados sancionados las personas que han cometido estos actos

Foto 24.



Casa del Caballero Aquila.

Foto 23.



Convento de San Gabriel.

Los actos de vandalismo se ven plasmados en las fachadas de inmuebles históricos que se encuentran deteriorados o dañan la pintura del mismo, dañando la imagen que se tiene del Pueblo Mágico, sin embargo, en el polígono de los antes mencionado, hay casas de otros estilos aparte del tipo colonial, donde se ven afectados en las bardas hechas de piedra y zaguanes. **(Ver mapa 6 vandalismo en inmuebles).**

Sin embargo, se reconocieron *graffitis* de tipo mural que por otro lado, resaltan las características de los inmuebles, ya sea el tipo de material o las dimensiones y lo hacen con personajes con los cuales los habitantes se sienten identificados, ya sea por las

Foto 25.



Eduardo Loza. Artista: AEC.

personas que trabajen en el campo o los problemas que se ven plasmados en los muros, tanto por iglesias y la expropiación de tierras de cultivo en la zona arqueológica entre San Andrés y San Pedro Cholula. Algunos de estos *graffitis*,

incluso han ganado premios internacionalmente en el *concurso de arte urbano imágenes para valor-arte el mural que nos describe a todos y Street Art del año*. Tanto por el mensaje que transmite hasta por las técnicas y colores empleados en el mismo.

Y a pesar de las intervenciones de estos *graffitis*, se hallan unos que denotan la historia del lugar, identidad y tradición, ya sea por los colores, los gráficos, estilo y otras técnicas empleadas.

Estos destacan por estar plasmados en casas que no están en este polígono de Pueblo Mágico, en los límites entre San Andrés y San Pedro Cholula, como lo es en la zona arqueológica y que gracias a esto no daña la pero resaltan los murales por las características físicas de las casas, centrando la atención en la perspectiva del mural.

Se ha cambiado la percepción de las personas acerca del graffiti y el cómo ven su entorno, la relación que con las personas en sus actividades diarias, de hace varios años o actuales, como en casos de trabajar en el campo o el usar la bicicleta como medio de transporte.

Sin embargo con el Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula no se ha llevado a cabo el mejorar más espacios públicos sean potenciales para una mejor interacción de las personas, como recreación, tal como lo necesite la población, ya que, en años pasados no se lograron los espacios públicos dignos adecuados o que sólo se quedaron en promesas que nunca se realizaron.

Los inmuebles que se hallan en la delimitación de Pueblo Mágico varían en sus condiciones físicas, ya que, el paso del tiempo, las condiciones climáticas y otros aspectos, los han afectado. Pocas personas dueñas de los inmuebles, cuentan con los recursos económicos para poder restaurar y tratar de conservar la fachada original de sus casas. Por lo contrario, otros dueños no cuentan con los recursos económicos necesarios para la conservación de su patrimonio, dejando pasar varios años, esto se nota en las grietas, la pintura gastada y sumando el vandalismo que han sufrido por estas condiciones en los últimos 5 años.

Los inmuebles históricos cuentan con una reglamentación de la paleta de colores determinada por el INAH, por el año, tipo de casas y estar en este polígono

de Pueblo Mágico, sin embargo, a pesar de contar con este programa, existen *graffitis* que le resaltan las fachadas de unos locales que venden artesanías, una combinación entre los colores por el INAH y los que están en el *graffiti*, con una presencia prehispánica, brinda una armonía, y destacando la entrada del comercio.

Mapa 6. Vandalismo en inmuebles.



En la calle 5 poniente, en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, donde se encuentra uno de los accesos de la escuela pública CELMA, donde las fachadas de las casas están afectadas por el vandalismo, desde los zaguanes, bardas, puertas y mobiliario urbano. Esto daña la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, da la sensación de inseguridad y tristeza en el lugar.

El daño ocasionado por este acto de vandalismo no puede cubrirse o borrar tan fácilmente, ya que los botes de aerosol usados, llegan a ser muy penetrantes en las superficies, como en las fotos se aprecia, el gasto que se haría en tratar de quitar esos pintas, queda en momento

de un lado, ya que los dueños de los inmuebles, en otras ocasiones decidieron cubrir esos rayones, pero a los pocos meses, volvieron a vandalizar, desesperando a los dueños, que de una forma, mejor optaron por dejarlo así, aunque sea vea mal la fachada, pero no estar gastando tantas veces hasta que dejen de hacerlo.

Los significados del arte urbano en los lugares antes mencionados pueden variar, van desde el simple acto de vandalismo, dejar en la pared de algún inmueble un apodo o cierto mensaje ofensivo.

Foto 26.



Caselin 2016.

Foto 27.



Caselin 2016.

Foto 28.



Google Maps, 2014.

Foto 29.



Caselin, 2016.

Foto 30.



Caselin, 2016.

Foto 31.



Caselin, 2016.

Es muy notorio este tipo de vandalismo cerca de la zona arqueológica, ya que los inmuebles afectados, han sido pintados con los colores que indica el INAH, por estar en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula. Sin embargo, estos actos de vandalismo se realizaron sobre piedras (la base de una pirámide que no está descubierta del todo), ventanas y paredes de comercios, que han sido abandonados por sus dueños.

Foto 32.



Google Maps, 2014.

Es la mala impresión que se llevan tanto los habitantes de San Pedro Cholula como los turistas que van a la zona arqueológica y les queda cerca el parque Soria, muchas personas se preguntan el por qué está así, con esos actos de vandalismo y tan cerca de un lugar recreativo.

Es ahí cuando se pone en duda si realmente se cuida lo valioso, como un patrimonio cultural, que sirve como una atracción hacia los turistas, que si ven algo bonito, la gente seguirá yendo al lugar, pero ven algo como en este caso, inmuebles vandalizados, evitarán la zona.

El vandalismo y los *graffitis* se hallan en muchas partes del Centro Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, muy cerca de una vialidad principal (la 12 Oriente). Este inmueble, que Foto 32. Google Maps, 2014. anteriormente era un centro de verificación vehicular y que actualmente es una distribuidora

Foto 33.



Caselin, 2016.

Foto 34.



Caselin, 2016.

Foto 35.



Caselin, 2016.

de motocicletas Honda. Por su gran altura y lado del inmueble, optaron por un solo color de pintura como se aprecia en las fotos, y debido a eso y su localización quedó afectado por el vandalismo que es muy notorio, una pared tan alta y que se note inmediatamente los trazos, que dañan completamente la fachada del lugar.

Los actos de vandalismo no es grato a la vista para muchas personas, especialmente si estos se hicieron en un lugar que está lugares muy concurridos, ya que pasan en bicicletas, autos y caminando, es muy notorio el impacto que ocasiono en cualquier situación de pasar por ese lugar. Estas paredes se podrían usar de una forma mejor, con trabajos que den un mensaje y mejoren la perspectiva que se tiene del *graffiti*. Esto, podría mejorar en mucho la sensación del lugar, rompiendo con la monotonía de los colores tradiciones de los inmuebles históricos y culturales, resaltando a la vista.

### ***El arte urbano como una alternativa de renovación de la imagen urbana.***

A unos metros de las bardas destinadas para el arte urbano, ubicadas entre la 11 y 9 sur, las bardas están en las calles 3 y 5 poniente (**ver mapa 7 barda para el arte urbano**), se hallan tres escuelas, dos particulares, el Bernardino, Xelhua y una pública, el C.E.L.M.A. También, encontramos la Cruz Roja y el CERESO de San Pedro Cholula. Todo esto, tiene un gran impacto en las personas que viven cerca, asisten a las escuelas o visitan a alguien en el CERESO. A pesar de estar en el Pueblo Mágico, las bardas no se ven afectadas o pertenecen a algún inmueble de valor histórico que pueda dañar la imagen urbana, al contrario, mejoran con entorno colorido en la zona, que llama la atención de la población, a pesar de ser temas que no van con la historia del municipio. Estas bardas destinadas para el arte urbano se encuentran muy cerca de varias escuelas de nivel primaria hasta preparatoria, esto atrae la atención de los jóvenes, niños y hasta los padres al momento de recorrer las calles, con los colores y formas de estas intervenciones.

Foto 36,



Caselin, 2016.

Foto 37.



Caselin, 2016.

Foto 38.



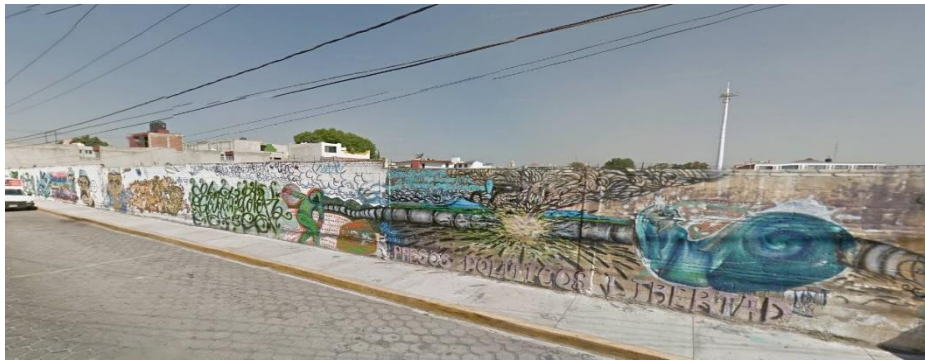
Caselin, 2016.

Foto 39.



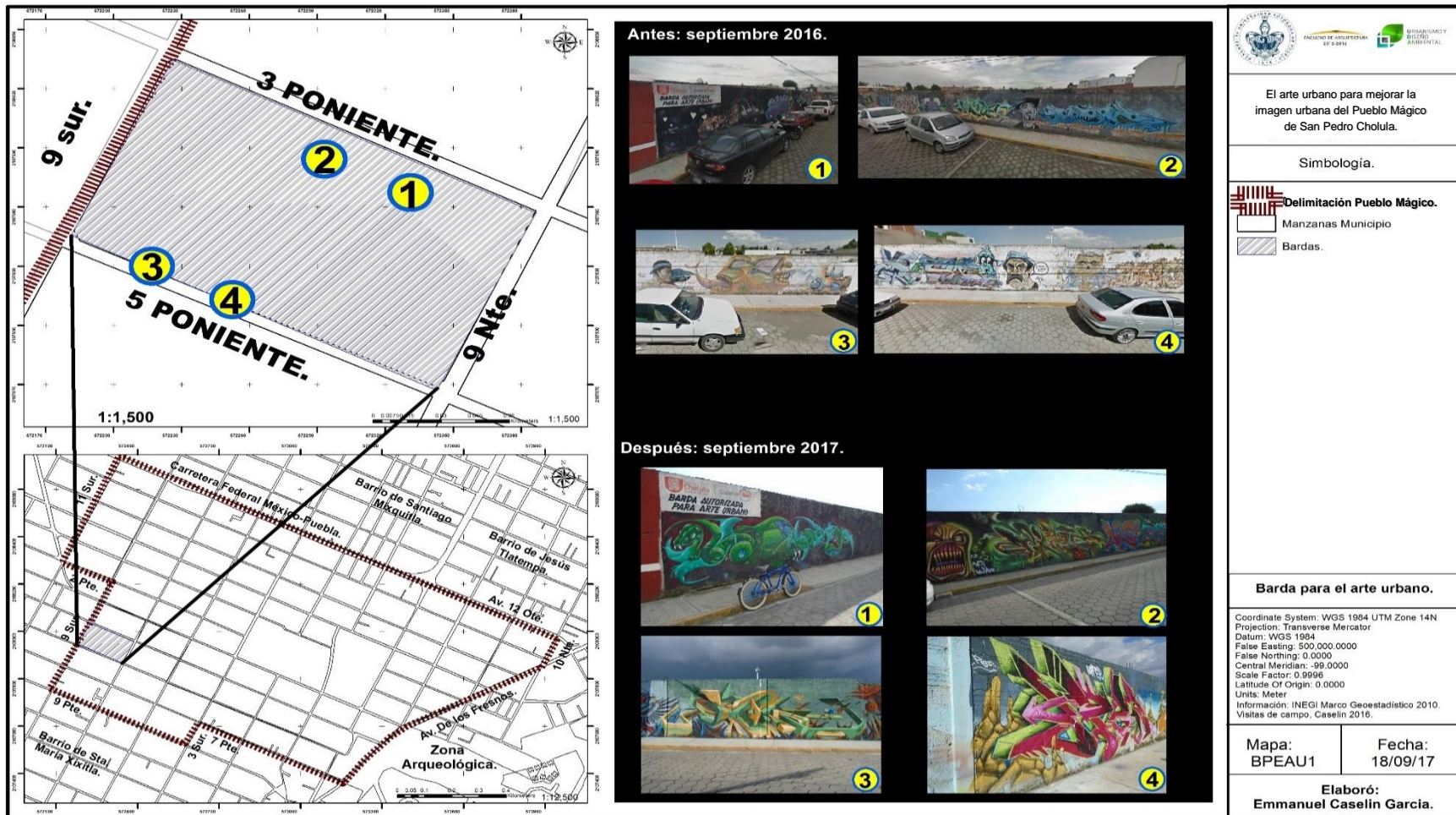
Caselin, 2016.

Foto 40.



Google Maps, 2014.

Mapa 7. Barda para el arte urbano.



*Barrio de Jesús Tlatempa, cerca Pueblo Mágico de San Pedro Cholula.*

Foto 41.



Google Maps, 2014.

Una vista del antes y después de los permisos otorgados a los artistas para realizar sus *graffitis*, sin embargo, a pesar tener autorización del gobierno municipal, a la gente no le pareció la temática de estos trabajos, ya que no reflejan nada relacionado al barrio. Mucha gente no estuvo contenta con estos trabajos, ya que no representan al barrio, tanto por sus tradiciones, costumbres y la falta de identidad. Y otra forma de demostrar

Foto 42.

que no estaban de acuerdo con esas intervenciones, en perspectiva de las personas que también se dedica al arte urbano, hicieron que cubrieran algunos murales con otros trabajos o simplemente los vandalizaron, rayando o tachando los trabajos anteriores. **(Ver mapa 8 barda para el arte urbano 2).**



Google Maps, 2016.

Mapa 8. Barda para el arte urbano 2.



Foto 43.



Google Maps, 2014.

Foto 44.



Caselin, 2016.

Foto 45.



Caselin, 2016.

También hallamos un mural de grandes dimensiones frente a la zona arqueológica, que está en la esquina de la 7 oriente y la avenida de los ferrocarriles, a un lado del parque Soria, que anteriormente, esa parte era una plaza, donde se realizaban eventos culturales, como ejemplo la feria de San Pedro Cholula, la feria del trabajo y donde trabajaban los de INEA, pero que en el año 2014, ese inmueble fue derrumbado para construir un edificio, que hasta la fecha no lo han hecho. Estos murales, reflejan la gran injusticia que se vive en los dos municipios: San Andrés y San Pedro Cholula, muestran las causas del enojo por la expropiación de sus tierras, los presos políticos, la destrucción de la

madre tierra por proyectos que no contemplan la opinión de la ciudadanía. El gran impacto que tienen estos murales de los mismos dueños de las tierras y habitante de ambos municipios reflejan una realidad que los gobiernos no quieren que se conozca, en especial a los turistas, no quieren ver lo crudo, la realidad de las cosas que pasan, lo impune que se dejan las cosas por intereses de otros. Un ejemplo de esto, es acerca del proyecto del parque

Foto 46.

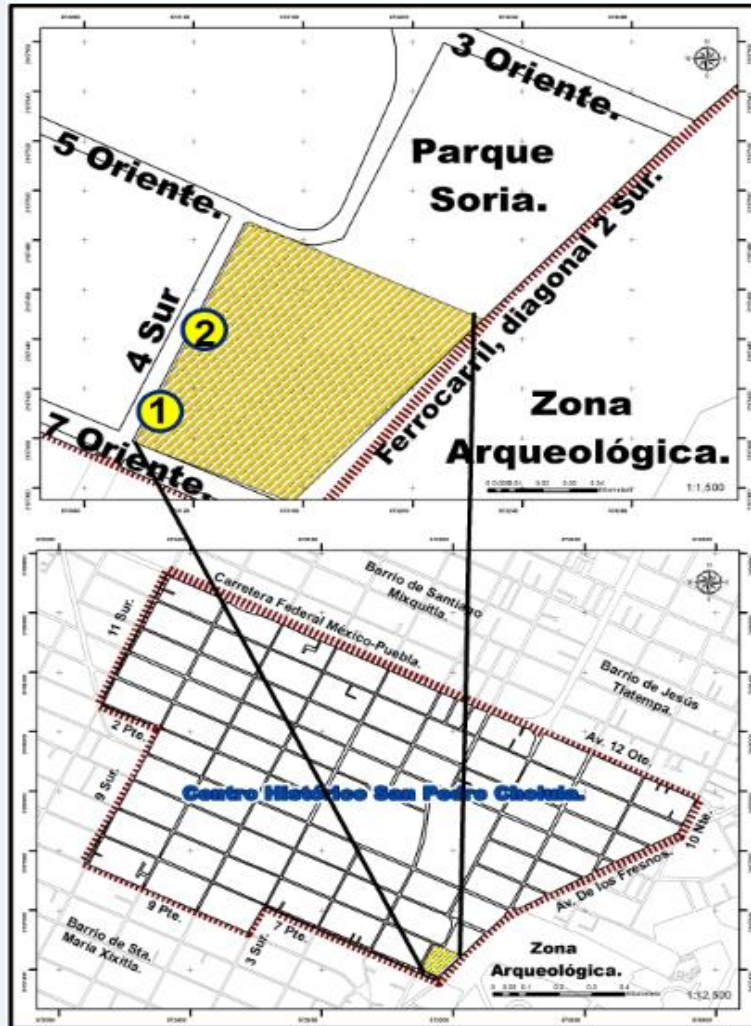
de las 7 culturas, la destrucción de la zona arqueológica y la expropiación de tierras de cultivo. Dañando una parte importante entre estos municipios, que sirven como un pequeño pulmón, que lamentablemente, ya fue sustituido por planchas de concreto, sin árboles, juegos infantiles y bancas.



En la esquina de la esquina de la Caselin, 2016.

9 oriente y 6 sur, encontramos un inmueble estilo colonial de una sola planta, de unos 3 metros de alto, hecha de adobe, y que actualmente está en condiciones muy deterioradas, sin embargo, quienes intervinieron en la fachada, les gusto ese aspecto, ya que es una forma especial de los *graffitis* y muestran algo muy típico de pueblo. Estos *graffitis*, son de tipo murales, ya que se aprovechó muy bien las dimensiones de esta barda. Los *graffitis* que están en la barda destinada para el arte urbano, son de tema libre, pero con gran espacio y autorización de los dueños, logran un ambiente genial para los turistas y habitantes del lugar, ya sea por la zona arqueológica y los que trabajan en el campo. Estos *graffitis* son más surrealistas, ya que le dan al entorno una representación donde se realizó y un poco de la experiencia que tuvo el artista de convivir con las personas del lugar, eso fue el resultado, la vivencia que obtuvo junto con la información que obtuvo, en este caso, las tradiciones y costumbres del lugar. **(Ver mapa 9 Colectivo Cholula viva y digna 1).**

Mapa 9. Colectivo Cholula viva y digna 1.



Antes: enero 2016.



Después: noviembre 2016.



El arte urbano para mejorar la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula.

Simbología.

-  Delimitación Pueblo Mágico.
-  Manzanas Municipio
-  Barda

Colectivo Cholula viva y digna 1

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 14N  
 Projection: Transverse Mercator  
 Datum: WGS 1984  
 False Easting: 500,000,000.0  
 False Northing: 0.0000  
 Central Meridian: -99.0000  
 Scale Factor: 0.9996  
 Latitude Of Origin: 0.0000  
 Units: Meter  
 Información: INEGI Marco Geoespaciales 2010.  
 Visitas de campo, Caselin 2016.

Mapa:  
CCVYD1

Fecha:  
18/09/17

Elaboró:  
Emmanuel Caselin García.

Estos murales los realizaron diferentes artistas que están relacionados con el colectivo Cholula viva y digna, que manifiestan los problemas que tienen ambas Cholulas, por problemas sociales como es el caso de un proyecto llamado la plaza de las 7 culturas, la expropiación de tierras de cultivo, presos políticos, la historia de ambos municipios, sus tradiciones y costumbres, **(ver fotos 47- 49)**. Se realizan estos murales porque quieren que, tanto los habitantes como turistas, conozcan las historias que no pasan en otros medios de comunicación como la televisión. Demuestran la realidad de las situaciones que se viven actualmente y cómo quieren de alguna forma atraer la atención de más personas.

Y así, con el paso del tiempo, los murales y los problemas van cambiando, en las fotos se ve el mismo inmueble pero con otros murales, siempre conservando ese aspecto de los artistas, con un surrealismo y algo típico de un pueblo reflejado en los tonos de los colores.

Foto 47.



Caselin, 2016.

Foto 48.



Caselin, 2016.

Foto 49.



Caselin, 2016.

Se cambiaron los murales respecto a los problemas que se presentaron en ambos municipios y se realizaron por el mismo colectivo de Cholula viva y digna (**ver foto 51**). En septiembre del 2016, artistas locales y de otros estados de México, colaboraron con el colectivo y plasmaron estos trabajos, dejando mensajes como la conservación del aviario, las tierras donde trabajan las personas y de ahí sacan su sustento cada día, la pérdida de identidad cultural por proyectos que perjudican esos aspectos y no toman en cuenta la opinión de los habitantes y otros ejemplos más.

Con la ayuda del mismo colectivo, voluntarios y personas que se acercaban a preguntar qué se estaba haciendo, Foto 50.

lograron una empatía por los murales. Es una forma muy buena de que las personas vean los murales desde otra perspectiva, algo positivo y que claramente transmite un mensaje con relación al entorno. También, la grata



experiencia que hay entre los Caselin, 2016.

voluntarios, los artistas y habitantes, esa mezcla de pensamientos, vivencias, se ven reflejadas en los murales, ya que se conoce una pequeña parte de las personas, cómo viven, piensan y hacía dónde quieren dirigirse. Una mezcla rica en cultura, y eso, le da un gran resalte a los murales. (**Ver mapa 10 Colectivo Cholula viva y digna 2**).

Mapa 10. Colectivo Cholula viva y digna 2.

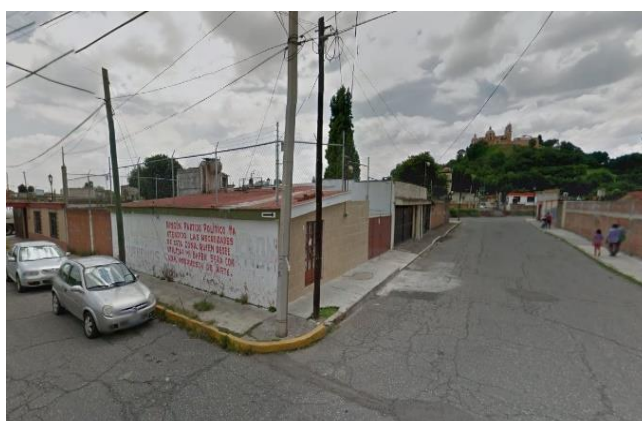


Foto 51.



Google Maps, 2014.

Foto 52.



. Facebook, 2015.

Foto 53.



Caselin, 2016.

La ubicación de este mural (**ver fotos 52 y 53**) está en la esquina de la 8 norte con 6 oriente, ejemplo de que es más importante pintar bardas con los mensajes políticos, de propagan y demás a una pieza de arte, es clara la propuesta por no cubrir las necesidades de la zona, (agua potable, luz, mejor seguridad) ver foto 58. Es muy importante el mensaje que se dan en esta casa, dando una muestra de lo que puede hacerse de una forma artística. *“Ningún partido político ha atendido las necesidades de esta zona, quien desee utilizar mi barda será con una propuesta de arte.” Anónimo.*

Foto 54.

La intervención en la avenida Miguel Hidalgo, entre 11 y 13 sur ver foto 59. La forma en cómo se pueden aprovechar las fachadas y murales de alguna casa, resaltando esos grandes espacios y mejorando la imagen de esa calle, con algo representativo del municipio de San Pedro Cholula, que muchos identifican al momento de verla.



Google Maps, 2014.

Foto 55.



Caselin, 2016.

## EL Colectivo Tomate en San Pedro Cholula: La ciudad mural

La intervención de este colectivo, inicio en el mes de septiembre del 2016. La participación de más de 30 artistas nacionales e internacionales, que con la gestión del Colectivo Tomate y las familias que donarían las fachadas de sus casas para la creación de murales, lograría a lo largo de varias cuadras, una imagen urbana más colorida en el barrio de Santa María Xixitla, que cuente la historia y costumbres, tanto del barrio como de las personas. Esta intervención tardó una semana en realizarse, donde se hicieron más de 20 murales, tanto un artista hacía un solo mural, como también, se hicieron colaboraciones, por el número de días, los materiales, el tamaño del mural y el clima, que por esa época, llovía muy seguido y no permitía a los artistas avanzar en sus proyectos.

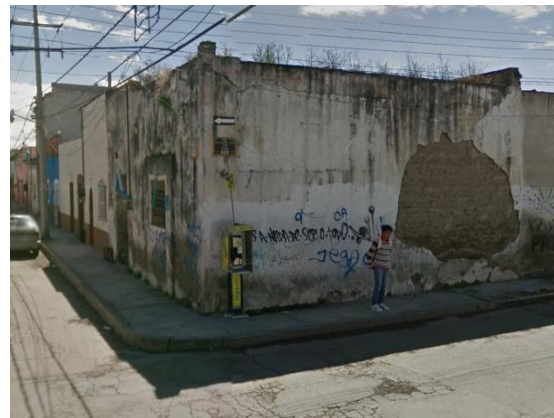
El Colectivo Tomate no recibe la ayuda del gobierno municipal, sólo reciben el material de una marca de pintura, siempre y cuando, cuando se haya terminado la intervención lleve un estencil pequeño en cada mural que se haya hecho. Al ver algunos murales en el proceso, vecinos y personas que no son del barrio, se ofrecieron como voluntarios, para poder limpiar las fachadas o

Foto 56.



Facebook Colectivo Tomate, 2016.

Foto 57.



Caselin, 2016.

Foto 58.



Caselin, 2016. Atrio Santa María Xixitla.

Foto 59.



Caselin, 2016.

Foto 60.



Caselin, 2016.

Foto 61.



Caselin, 2016.

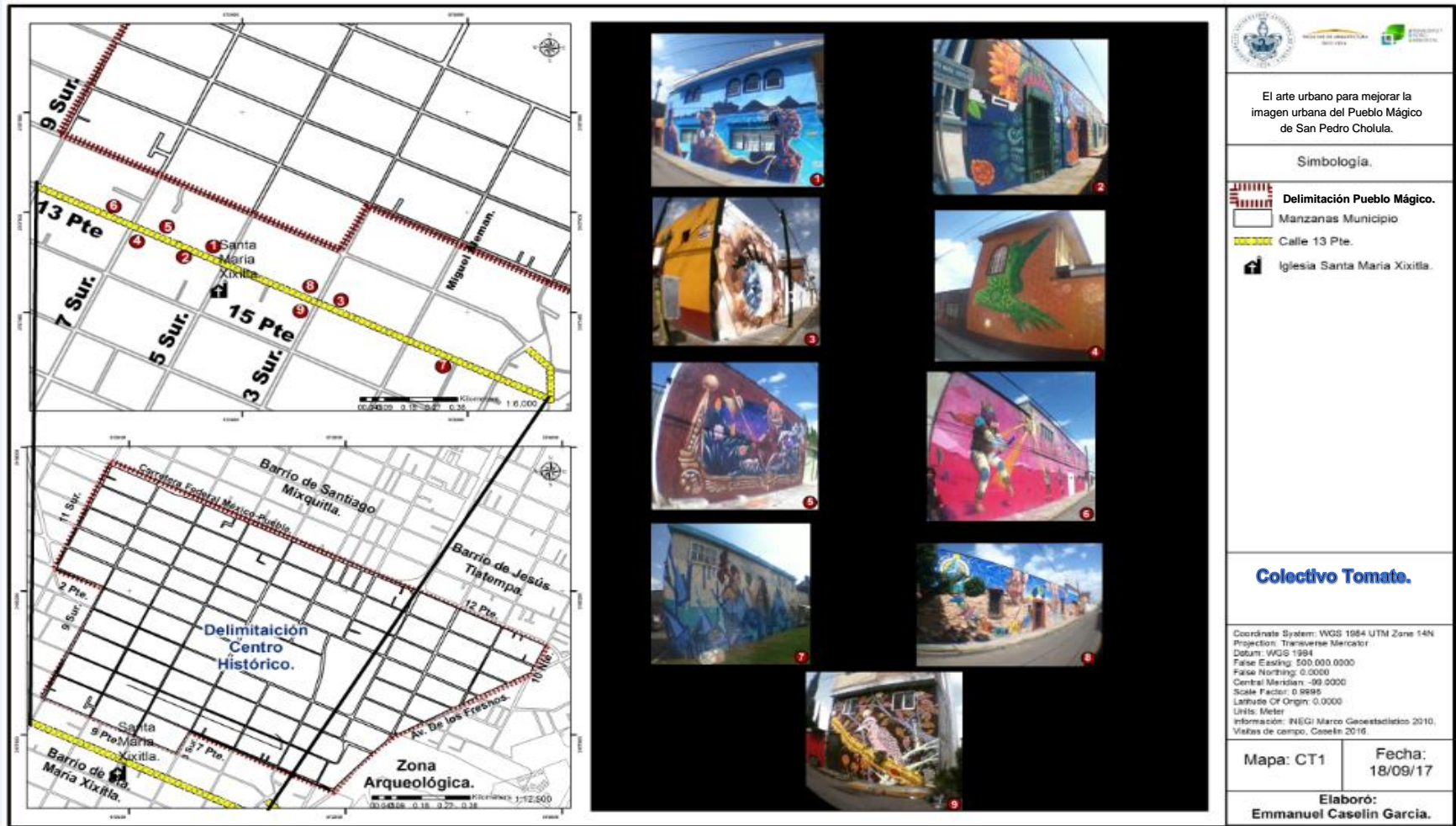
Foto 62.



Caselin, 2016.

ayudando a pintar, para que se sintieran parte del proceso, del lugar, contando esas vivencias que tuvieron en el barrio desde que llegaron las familias al barrio. Los murales de los artistas y con la ayuda de los voluntarios y familias, varían mucho en sus técnicas, uso de los colores, spray y brochas, ya que las influencias de los artistas, se basa en la forma de cómo aprendieron a dibujar y los trabajos que los inspiraron a seguir cierto estilo. Con el resultado final de estas intervenciones, también se realizaron unos talleres, entre las familias y los artistas, para platicar acerca de cómo puede cambiar la forma de percibirse un lugar a través de los murales, el apropiarse del lugar, se parte del mismo, sintiéndose a gusto a lo largo del barrio. **(Ver mapa 11 Colectivo Tomate).**

Mapa 5 Colectivo Tomate.



El impacto que ha tenido el arte urbano, en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, los límites entre San Andrés Cholula y el barrio de San Jesús Tlatempa, ha sido muy importante en los últimos años, ya que ha cambiado la perspectiva del de las personas con respecto al graffiti, tanto a nivel nacional como internacionalmente, y no sólo a turistas, también a otros artistas de los mismos niveles, que quieren dejar su huella en estos lugares, con historias y tradiciones típicas del mismo. Los artistas demostraron la capacidad que tienen de plasmar algún concepto, idea o historia, las vivencias que tuvieron al conocer otras personas y lugares. Es un efecto domino que va de un artista a otro, se interesó por estas zonas y dejó plasmado su trabajo, a tal punto que, son tan buenos, que han reconocidos a nivel internacional, pero que en algunos casos, lamentablemente, otros trabajos fueron borrados o vandalizados y sólo queden los recuerdos en algunas entrevistas, documentales y fotos.

Otro significado de este arte urbano, es el de la convivencia que se tuvo de los artistas con las personas, su entorno, la comida, las costumbres, todo lo cotidiano, que el artista lo tomo en su imaginación y de forma dibujada en el arte urbano, le dio un homenaje a toda esa experiencia.

Pero el arte urbano de otros artistas no puede no significar nada para las personas, ya que no tiene algo relacionado en el lugar donde vive, ya sea historia, religión, costumbres, etcétera. Estos trabajos podrán verse bien, pero hasta ese punto nada más, vacío en cierto punto, que para el artista podrá estar de acuerdo, pero no para las personas que llegan a ver sus trabajos.

El significado de estos trabajos, puede ser muy personal, ya que al representar algo del lugar, sus personas, historias y demás, es el que las personas hayan ayudado al artista en realizar trazos de algunos murales. Se sienten parte de ese proceso que puede llegar a ser muy tardado pero que al último, con un resultado increíble, logrando su objetivo de mandar ese mensaje y significado que el artista y las personas, se combinaron de historias e ideas.

En algunos puntos del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, pueden tomarse como áreas de oportunidad, ya que, hay inmuebles que no tienen la ayuda del programa del Pueblo Mágico, por lo cual, las fachadas de éstos, se encuentran

deteriorados, sin intervención del programa ya mencionado y/o del gobierno Municipal de San Pedro Cholula.

Estos inmuebles se pueden aprovechar, resaltando entre otros que hayan sido beneficiados del programa, mejorando la imagen urbana del Centro del Pueblo Mágico y seguir atrayendo el turismo y más artistas a Cholula y sus alrededor. Este número de población tiene relación con cuantas personas pueden ver los trabajos plasmados en espacios públicos y el cómo se van aceptando poco a poco, mejorando las sensaciones al caminar en sus trayectos de ir a la escuela o al trabajo (INEGI, 2010).

El estado actual de los inmuebles potenciales para el arte urbano. **(Ver mapa 12 Identificación de inmuebles).**

Mapa 12. Identificación de inmuebles.



## Capítulo IV. Modelo de gestión participativa para el arte urbano.

En este capítulo se presenta un modelo de gestión participativa como una propuesta para intentar mejorar la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula a través del arte urbano con la colaboración de artistas nacionales e internacionales, los dueños de los inmuebles, voluntarios y sectores académicos y el sector gubernamental.

Se identificaron inmuebles tanto de valor histórico como no histórico, que no se han beneficiado del programa de Pueblos Mágicos. Tanto los dueños de los inmuebles como el gobierno municipal, deberán de llegar a un acuerdo, si es que quiere la intervención solamente con el artista o también con el apoyo del gobierno. Este modelo de gestión, se inicia en la fase 1 con la estrategia del diagnóstico participativo. En el cual, vecinos, habitantes, voluntarios, colectivos, dueños de inmuebles y sectores académicos, ayudarán a identificar inmuebles en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula que sean potenciales para el arte urbano, que no estén beneficiados con el programa de Pueblo Mágico, tengan las fachadas deterioradas o hayan sido vandalizadas.

Las acciones:

- 1) Identificar los inmuebles y fachadas que sean potenciales y puedan favorecer la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula con el arte urbano.
- 2) Identificar a los actores involucrados. Los actores serían: los habitantes, dueños de los inmuebles, la Casa de la Cultura, el sector académico (alumnos de la BUAP u otros compañeros de otras universidades que estén interesados en el proyecto), el estudio de tatuajes el kubo, el cual ha apoyado otros proyectos, fomentando exposiciones de arte, tatuajes y piercings. El Instituto de la Juventud, apoyando a los jóvenes en actividades sociales y artísticas que mejoren el entorno de los jóvenes. Las artesanías y diseño Tepeyotl, con la representación del lugar, a través de sus trabajos y aportar ideas de las cosas que se pueden plasmar en los murales. La licorería San Pedrito y Mezcales y Pulque, destacan con las fachadas de sus comercios,

ya que estos, han sido intervenidos con el arte urbano, y ya que en el Centro del Pueblo Mágico, tiene una arquitectura colonial, destaca de inmediato entre otros comercios, además de vender bebidas tradicionales.

- 3) Ofrecer talleres impartidos por el sector académico, para los dueños, habitantes y artistas. Ésta acción le corresponderán a los alumnos de diferentes universidades que estén relacionados con el tema del arte urbano, en los cuales, se les enseñará a los dueños, habitantes, voluntarios y artistas, las diferencias que hay entre diferentes técnicas para pintar, ya sea en aerosol, brocha, pinceles o incluso las manos, también con el uso de herramientas, que tal vez no se puedan conseguir y facilitar el trabajo, pero improvisando un poco, con objetos que estén a la mano, se puede llegar al resultado que se quiere.
- 4) Impartir pláticas. Éstas pláticas, como los talleres, serán impartidos por el sector académico, para la sensibilización del arte urbano, la historia y la influencia que puede tener en el entorno y la conducta de las personas. También sería una retroalimentación de varios actores, los habitantes dando su opinión de lo que han vivido; los artistas tomando las ideas de varios habitantes; los voluntarios y sectores académicos, empapándose de las historias o diferentes conceptos que tienen los artistas. Todos tendrán aprenderán, reforzarán o cambiarán algo que por algún tiempo habrán tenido una mala impresión.
- 5) Dar difusión de voz en voz. La difusión entre los actores involucrados ya antes mencionados, es de mucha importancia para que se conozca el proyecto, del cual, a nivel del Centro le podría interesar a más personas y participar, logrando una mayor difusión, que poco a poco se podrá ir a los medios de comunicación, internet, televisión, radio, volantes y otros.

Los actores serán los siguientes: los habitantes, los dueños de los inmuebles, voluntarios, sector académico, la Casa de la Cultura, estudio de tatuajes el kubo, artesanías y diseño Tepeyotl, licorería San Pedrito y mezcales y pulque.

Los recursos serán humanos, materiales y económicos, que se dividirán en público y privado. La mayoría de los actores darán los recursos humanos, como el realizar el diagnóstico participativo, la identificación de inmuebles, fachadas y los dueños de los mismos. También el cumplir con la tarea de los talleres y pláticas, que con otras instituciones darán los recursos materiales y financieros para la realización de las acciones, como materiales didáctico, computadoras de escritorio o lap top, proyectores, mesas, sillas, cuadernos, pinturas en aerosol, brochas, pinceles, gomas, y en otro materiales, que puedan facilitar los objetivos de las acciones de la primera fase de este modelo de gestión.

La fase 2, a corto mediano plazo de este modelo de gestión, se inicia con la estrategia de la elaboración/diseño del proyecto. En este punto, se indicarán las pautas o pasos que se deben seguir para llegar a la implementación del arte urbano en las fachadas de inmuebles potenciales de valor histórico o no. De existir algún inconveniente, puede regresarse en los aspectos mencionados en la fase 1, la retroalimentación de ideas, experiencias, técnicas y conceptos que se tengan del arte urbano.

Las acciones:

- 1) Diseñar y elaborar estrategias para la aplicación del arte urbano. La implementación del arte urbano en las fachadas de los inmuebles potenciales, dependerá del estado en que se encuentre, materiales, el alto y largo de la fachada, su localización en el Pueblo Mágico, el valor, tanto de forma sentimental o histórico. Así como los temas a plasmar en las fachadas, que estén relacionados con la identidad del lugar y las personas. De esta forma, los artistas deben tener en cuenta las ideas de los dueños de los inmuebles y los habitantes, haciendo una fusión de diferentes aspectos. Las fachadas de los inmuebles, podrán variar en ideas en caso de que éstos no estén consecuentes en la misma calle, o por otra parte, se puede hacer la misma idea o tema, en varias fachadas de inmuebles, pero que éstos se estén continuos, formando un gran mural.
- 2) Buscar los recursos humanos, materiales y económicos. Con relación a la fase 1, ya se tienen identificados los recursos humanos, tales como: los

dueños de los inmuebles, habitantes, el sector académico, voluntarios, colectivos, la casa de la cultura, el Instituto de la Juventud, colectivos y artistas. De aquí, también se dividirán los que ayudarán con las intervenciones en las fachadas, el seguimiento del proyecto hasta que finalice, los acuerdos que haya entre dueños de los inmuebles y artistas. Los recursos materiales y financieros, serán: libretas, sillas, mesas, lap tops, computadoras de escritorio, salones, permisos, y el apoyo financiero, tanto de los habitantes, voluntarios, comercios y el gobierno, para poder continuar con la fase 3 de este proyecto.

- 3) Asignar los recursos. La asignación de los recursos serán variados en el transcurso de éstas fases, desde los materiales para la difusión del proyecto, la participación de los voluntarios, dueños de inmuebles y vecinos, los sectores académicos y artistas, que cada recurso humano, cumpla con su parte, así como los recursos materiales y financieros ayuden a cumplir con el objetivo del proyecto: mejorar la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula.

Los actores serán los siguientes: dueños de los inmuebles, habitantes, vecinos, voluntarios, el sector académico, colectivos, la Casa de la Cultura, el Instituto de la Juventud y artistas nacionales e internacionales.

Los recursos serán: humanos, materiales y económicos, que se dividirán en público y privado. La mayoría de los actores darán los recursos humanos, y que estos se encargarán de asignar los recursos materiales y económicos de este proyecto, como las herramientas que ayuden en la implementación del arte urbano, , brochas, pinceles, pinturas en aerosol, cemento, palas, cucharas, llanas, lonas, arneses, escobas, cubetas, playeras, botes de pintura, cal, espátulas, cuerdas, charolas, diluyentes, conos, rodillos, cintas masking tape, mascarillas o cubre bocas, guantes de látex, boquillas, rotuladores, pegatinas, gises, crayones, borradores, agua, selladores, esmalte, gafas, un salón con computadoras y proyectores o una plaza, para seguir dividiendo las tareas que se realizarán en la última fases, así como el recurso económico que podrá ser más tardado en llegar, pero tendrá el mismo el

mismo propósito para lograr el objetivo de la mejora de la imagen urbana. Así que la mayoría de los recursos de esta fase, serán de forma privada.

La fase 3, a corto, mediano y largo plazo, de este modelo de gestión se inicia con la estrategia de la ejecución y seguimiento del proyecto. En este punto, ya se tiene en orden todas las tareas que están destinadas para implementar el arte urbano, sin embargo, como en muchos proyectos habrá inconvenientes o cambios de opinión, estos factores, podrán cambiar, pero con el mismo objetivo, mejorar la imagen urbana.

Las acciones:

- 1) Mejorar las fachadas aplicando el arte urbano. Con la asignación de los recursos, en este caso del humano, los dueños de los inmuebles, habitantes, vecinos, voluntarios y colectivos, ayudarán en arreglar las fachadas, ya sea por darles un pintura base, revocar, quitar hierbas parasito, limpiar la superficie y de esta forma sea más fácil el que la pintura en aerosol o acrílica se impregne en la fachada. La implementación del arte urbano en las fachadas, dependerá en el tiempo que se tomen los artistas en hacer sus primeros bosquejos y primeros trazos.
- 2) Supervisar el proyecto. Con los recursos humanos, se pondrá al tanto de las tareas asignadas sean cumplidas, que vayan en forma, cumpliendo los requisitos que se han mencionado en las fases anteriores.
- 3) Retroalimentar el arte urbano. Esta acción puede pasar varias veces, a tal punto, que si el dueño del inmueble o el artista no hayan llegado a un acuerdo, no esté cumpliendo con los requisitos o cualquier otro inconveniente, se pueda regresar de cierta forma, se pueda regresar a la fase 1, donde se halle otra fachada y dueño, que estén dispuestos a trabajar juntos u otra persona que al principio del proyecto no haya estado en algún taller o plática, quiera que intervengan en la fachada de su inmueble.
- 4) Evaluar el proyecto. La evaluación del proyecto, en primera instancia será respecto al tiempo que se estipulo en terminar los murales, o sea de una semana. Deben cumplir con el objetivo principal del proyecto: el arte urbano para mejorar la imagen urbana en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula.

- 5) Llevar un seguimiento del proyecto, entre 1, 2 y 6 meses. Este seguimiento es para ver cómo es la aceptación de la gente con respecto al arte urbano. Si algunos dueños de los inmuebles cambiaron de parecer y pintaron sus fachadas, si fueron vandalizadas, otras personas se sumaron a este proyecto, pero tiempo después de lo estipulado, si es que siguen iguales o cualquier cambio que se puede apreciar a simple vista.

Los actores serán los siguientes: los dueños de los inmuebles, vecinos, habitantes, sector académico, colectivos, estudio de tatuajes el kubo y los artistas locales y nacionales.

Los recursos serán los siguientes: humanos y materiales, que se dividirán entre lo público y privado, ya que la mayoría de estos, son privados. Con la asignación de los recursos mencionados en la fase 2 de este modelo de gestión, cada actor ya tiene su tarea que debe cumplir para llegar a tener el resultado esperado, mejorar la imagen urbana.

Este modelo de gestión tiene como objetivo el mejorar la imagen urbana de cualquier localidad, que puede adaptarse y cambiar en otros aspectos pero siempre para llegar al mismo. En los actores, los recursos, las acciones, pueden ser más, pueden ser menos, dependiendo aceptación de las personas hacia estos proyectos del arte urbano. Serán de la misma arquitectura o historia, así como sus tradiciones, costumbres, fiestas e identidad.

Las actividades tienen secuencia una con otra, a lo largo del modelo de gestión del arte urbano (**ver tabla 1**). Una actividad puede retroalimentarse si en el transcurso del proyecto, surge algún inconveniente, de esta forma, el seguimiento no es de una forma lineal, que se debe seguir de una sola forma para llegar al objetivo principal, todo lo contrario, pueden existir variantes que mejoren los otros puntos o ya sea más fácil su forma de trabajarlos y elaborar nuevas estrategias y actividades. Para tener una forma más fácil de ver la tabla, se podrá relacionar la **tabla 2** y la ruta crítica en la **ilustración 1**.

Tabla 1.

Fase	Estrategias.	Acciones.	Actores.	Recursos.	
				Público	Privado
Fase 1 Corto plazo	Diagnostico participativo	1) Identificar inmuebles y fachadas. 2) Identificar a los actores involucrados. 3) Ofrecer talleres impartidos por el sector académico, para los dueños, habitantes y artistas. 4) Impartir pláticas. 5) Dar difusión de voz en voz.	Habitantes.		X
			Dueños de inmuebles.		X
			Casa de la cultura.	X	
			Sector académico.		X
			Estudio de tatuajes el kubo.		X
			Instituto de la Juventud.	X	
			Artesanías y diseño Tepeyotl.		X
Licorería San Pedrito.		X			
Mezcales y pulque.		X			
Fase 2 Mediano plazo	Elaboración/diseño del proyecto.	1) Diseñar y elaborar estrategias para aplicación del arte urbano. 2) Buscar los recursos humanos, materiales y económicos. 3) Asignar los recursos.	Dueños de inmuebles.		X
			Habitantes.		X
			Sector Académico.		X
			Voluntarios.		X
			Colectivos.	X	
			Casa de la cultura.	X	
			Instituto de la Juventud.	X	
Artistas		X			
Fase 3 Largo plazo	Ejecución y seguimiento del proyecto	1) Mejorar las fachadas aplicando arte urbano 2) Supervisar el proyecto. 3) Retroalimentar el arte urbano. 4) Evaluar el proyecto. 5) Llevar un seguimiento del proyecto.	Dueños de inmuebles.		X
			Habitantes.		X
			Vecinos.		X
			Sector académico.		X
			Colectivo Cholula viva y digna.	X	
			Cholula en bici.	X	
			Cholula verde.	X	
Estudio de tatuajes el kubo.		X			
Artistas nacionales e internacionales.		X			

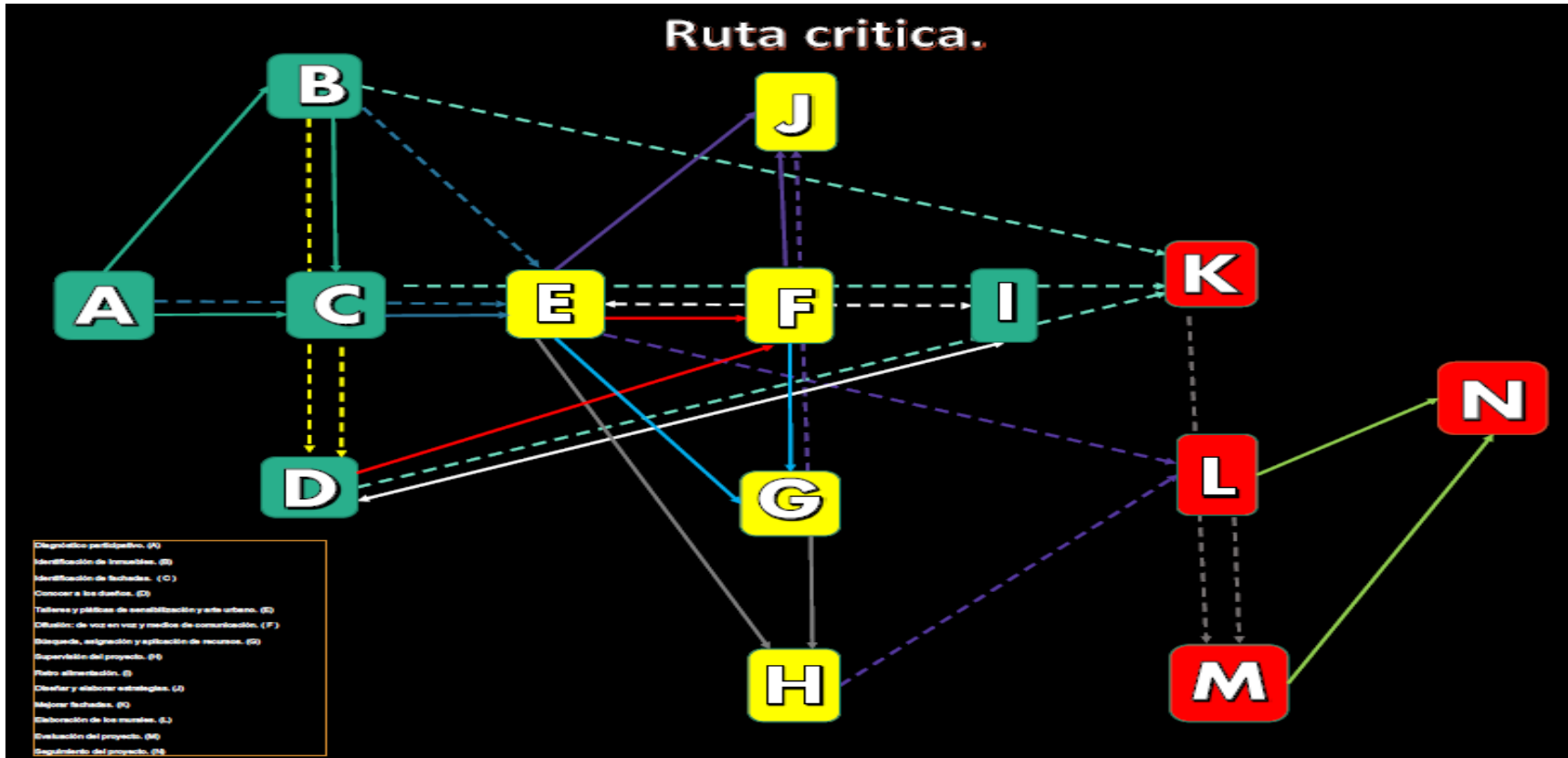
Fuente: Caselin, 2018.

Tabla 2.

Actividad.	Predecesor.	Duración (días/semanas/meses)
Diagnóstico participativo. (A)		8 Semanas.
Identificación de inmuebles. (B)	A.	3 Semanas.
Identificación de fachadas. ( C )	A,B.	2 Semanas.
Conocer a los dueños. (D)	B,C.	3 Semanas.
Talleres y pláticas de sensibilización y arte urbano. (E)	A,B,C.	6 Semana.
Difusión: de voz en voz y medios de comunicación. ( F )	D,E.	6 Semanas.
Búsqueda, asignación y aplicación de recursos. (G)	B,C,E.	6 Semanas.
Supervisión del proyecto. (H)	E,G.	2 Semanas.
Retro alimentación. (I)	D,E,	5 Semanas.
Diseñar y elaborar estrategias. (J)	E,F,G.	2 Semanas.
Mejorar fachadas. (K)	B,C,D.	2 Semanas.
Elaboración de los murales. (L)	E,H.	2 Semana.
Evaluación del proyecto. (M)	K,L.	1 Semana.
Seguimiento del proyecto. (N)	L	3-6 Meses

Fuente: Caselin, 2018.

Ilustración 1.



Fuente: Gestión de operaciones 2013.

Tabla 3.

Fuente: Gestión de operaciones 2013.

Actividades.	Enero.				Febrero.				Marzo.				Abril.				Mayo.				Junio.				Julio.				Agosto.				Septiembre.				Octubre.				Noviembre.				Diciembre.											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
Diagnóstico participativo.	■																																																							
Identificación de inmuebles.					■																																																			
Identificación de fachadas.									■																																															
Conocer a los dueños.													■																																											
Talleres y pláticas de sensibilización y arte urbano.													■																																											
Difusión: de voz en voz y medios de comunicación.																	■																																							
Búsqueda, asignación y aplicación de recursos.																					■																																			
Supervisión del proyecto.																									■																															
Retro alimentación.																													■																											
Diseñar y elaborar estrategias.																																	■																							
Mejorar fachadas.																																					■																			
Elaboración de los murales.																																									■															
Evaluación del proyecto.																																													■											
Seguimiento del proyecto.																																																	■							

## Conclusiones.

La participación de las personas en proyectos de mejoramiento de la imagen urbana ha sido de gran importancia, pues gracias a eso formaron parte del proceso en la investigación, la transformación del entorno y de actitud, que impactó directamente en su sentido de pertenencia. De esta forma se vio reflejada la identidad de la población que con los problemas sociales, económicos y políticos a través de la historia del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, mismos que se proyectaron a nivel nacional e internacional. Estas historias han sido contadas a través del arte urbano, que cumplieron su objetivo de mejorar la imagen urbana.

La aceptación de arte urbano, fue una forma de expresar las preocupaciones que no se pueden apreciar inmediatamente. La manera en que las personas unidas por el propósito de mejorar su entorno, lograron transmitir de una manera positiva, y que esto se pudo hacer más continuo en las diferentes situaciones en el Pueblo Mágico de San Pedro Cholula y sus alrededores.

La relación que hubo entre los voluntarios, habitantes, vecinos, dueños, artistas y sectores académicos, fue muy grade y tuvieron una gran realimentación de la información del mismo lugar. Muchas personas, tuvieron en cuenta que las pláticas y talleres, se contó la historia del arte urbano, la sensibilización con respecto a los temas y el entorno.

El significado del arte urbano para la sociedad varió respecto a la religión, sus costumbres y tradiciones. No se logró tener la intervención con un tema ajeno a los puntos anteriores, pues las personas no se sintieron atraídas o identificadas. Pasó a ser algo más agresivo hacia sus creencias o a la misma imagen que se tiene como Pueblo Mágico.

En el Pueblo Mágico, las administraciones gubernamentales no continúan con programas que fomenten el arte urbano, ya que fueron muy ser restrictivas hacia este tipo de creaciones en espacios públicos, y pareció que sí que se empezó a dar una intervención, poco a poco, se creó una nueva sensibilización con el grafiti, su sentido y misión en la ciudad. Algunos Ayuntamientos habilitaron muros o espacios concretos para que en un día determinado acudieron allí los grafiteros y

podieron crear sus obras. Estas iniciativas deberían desarrollarse y continuar y que de esta forma artistas grafiteros puedan crear sin miedo a ser detenidos o juzgados.

Un espacio público digno para los habitantes del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula mejoró sus condiciones de vida, ya que al contar en un espacio colorido, alegre, mejorando su estancia y percepción del lugar y las personas. Esto fue muy importante, ya que los niños son los primeros en reaccionar ante esto, con los colores y formas de los murales.

Todos tienen derecho a contar con espacios públicos, sin embargo, por diferentes situaciones, circunstancias y problemas sociales, ya no se tiene esa interacción con otras personas, a pesar de vivir en el mismo lugar, el ser vecino de la misma cuadra, ya no se conoce a esa persona, que pudo llegar a vivir ahí recientemente o tiene mucho tiempo.

El análisis realizado de la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula, fue de gran ayuda en la aplicación para el arte urbano, con las técnicas, herramientas y gestión, se obtuvo una aceptación de las personas que se fue esparciendo no sólo en el Pueblo Mágico también en otros barrios cercanos.

## Bibliografía.

Above. (2007) Graffiti: Arte urbano de los cinco continentes. Barcelona, España. Gustavo Gili.

Alboreada Alvarado, Sergio Alejandro. (2010) Gráfica popular urbana. México, D.F. S/E.

Arvide, Cynthia. (2017) Muros somos los nuevos muralistas mexicanos. Ciudad de México. México, D.F. La cifra editorial.

Azevedo Morais, Alexis. (2017) El artista urbano como hacker del espacio público. Maestro en artes visuales por la ENAP/UNAM. México. Foro abierto.

Banksy (2005). Wall and Piece. Londres. Century.

C, Anaya. (2002) El graffiti en México; ¿arte o desastre? México. Universidad Autónoma de Querétaro.

Caratina. San Pedro Cholula: Demografía y acceso a medios.2010. San Pedro Cholula, Puebla. Barletta.

Castañeda Morán, Julieta. (2013) La importancia de la Imagen Urbana para la ciudad, ¿Qué es lo que la hace "bonita"? S/E

Chali, Elian. (2016) Hábitat. Buenos Aires, Argentina. TRImarchi Ediciones.

Estudiantes del posgrado en Artes visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. 2007. Graffiti en México: arte marginal y trasgresor. México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México.

Fernández, Gabriela y Romero, Marianela. (2015) El graffiti en resistencia como práctica social significativa. S/E

Ganz, Nicholas (2005) Graffiti, arte urbano de los cinco continentes. México. Gustavo Gili.

Ganz, Nicholas. (2010) Graffiti y Arte Urbano. Gustavo Gili

Gastman, Roger (2008) Cultura Urbana. Océano.

Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría General de Gobierno. (2016) Reglamento de Imagen Urbana, usos, áreas verdes, anuncios y mobiliarios del Municipio de San Pedro Cholula. Puebla, México. Orden Jurídica Poblano.

Gobierno del estado de Puebla. Secretaría General de Gobierno. (2014) Reglamento de Vialidad para el Municipio de San Pedro Cholula, Puebla. Puebla, México. Orden Jurídica Poblano.

Graffiti en México: arte marginal y trasgresor (2007) S/E.

Graffiti: construcción identitaria juvenil en la ciudad de México. (2011) S/E.

Hernández Sánchez, Pablo. (2003) La historia del graffiti en México, Radio Neza, México. S/E

Hernández Sánchez, Pablo. (2004) Historia del graffiti en México. México, D.F. Radio Neza-PACMY 2003 Kolords.

Kubler, George. (2012) La traza colonial de San Pedro Cholula. México, D.F. UNAM.

La importancia de la Imagen Urbana para la ciudad, ¿Qué es lo que la hace "bonita"? (2013) S/E

McCormick Carlo, Ethel Marc y Schiller Sara. (2010) Trespass. A History of Uncommissioned Urban Art. Nueva York. Taschen.

Mendoza, Víctor. (2011) Graffiti: construcción identitaria juvenil en la ciudad de México. México. ISSUU.

Mundo, el. (2016) El barrio mexicano donde los taxistas no se atrevían a entrar. Puebla, México. EFE.

Ocaña Hernández, Sara. (1995) Gritos de urbanidad: el graffiti en nuestra Ciudad. Tesis Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva. México. UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.  
Pible. (1999) 100% Graffiti (antología) México, D.F. Grijalbo. S/E.

Pintura mural. (2009) Enciclopedia Microsoft Encarta Online.

Puig Torres, Rosa. (2005) Barcelona 1000 Grafitis. Barcelona, España. Gustavo Gili.

Ramírez Cuevas, Jesús. (2003) El graffiti, los trazos de los excluidos. México, D.F. Masiosare.

Romero Tehuitzil, Julián. (2016) Barrio de Jesús Tlatempa informando. San Pedro Cholula, Puebla. S/E

Ruiz, Maximiliano. (2011) Walls & Frames. Fine Art from the Streets. Gestalten. S/E

Sánchez Guerrero, Alejandro. (2005) Cultura urbana juvenil: expansiones de los crews y del graffiti en la Ciudad de México. Tesis Maestría. México. (Psicología Social) UNAM.

Secretaria de Desarrollo Social. (2010) Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social. San Pedro Cholula, Puebla. CONEVAL.

Secretaria de Turismo. (2016) Pueblos Mágicos, herencia que impulsan Turismo. México. SECTUR.

Secretaría General de Gobierno. (2009) Programa Regional de Desarrollo Turístico de los Municipios de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula y su Conurbación. Preservación de imagen urbana. Puebla, México. Orden Jurídico Poblano.

T, Luisa. (Akme) (2016) Realizar primer expo Graffiti en Cholula. Puebla, México. Ángelópolis Cambio. S/E

Tomate, Colectivo. (2012) Xanenetla, una ciudad mural. Puebla. S/E

## Fuentes web.

Castañeda Morán, Julieta. (25 marzo 2013) Colima, México. Imagina Colima. Para un futuro urbano sustentable hecho por y para la gente. <http://imaginacolima.blogspot.mx/2013/03/la-importancia-de-la-imagen-urbana-para.html>

Castañón Herrera, Eukid. (13 marzo 2015) Puebla, México. El Seminario. Ley Graffiti aprobada: prohibido graffitear en Puebla. <http://elsemanario.com/97329/ley-grafiti-aprobada-prohibido-grafitear-en-puebla/>

Checa-Artasu, Martín M. (2008) Gazeta Antropología. ¿Qué es la gráfica popular mexicana? <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=2277>

EFE. (2 abril 2016) El espectador. El barrio mexicano donde los taxistas no se atrevían a entrar. Puebla, México. <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/el-barrio-mexicano-donde-los-taxistas-no-se-atrevian-en-articulo-625126>

El arte mural. S/F. Idea mural. <https://ideamural.jimdo.com/inicio/el-arte-mural/>

Kubler, George. (Enero-junio 2017) Revistas UNAM. La traza colonial de Cholula. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3217>  
<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo02/0019.PDF>

Lucia. (6 diciembre 2012) Cultura Colectiva. Xanenetla, una ciudad mural. <https://culturacolectiva.com/generales/xanenetla-una-ciudad-mural/>




Ramírez Cuevas, Jesús. (5 octubre 2003) Jornada UNAM. El graffiti, los trazos de los excluidos. <http://www.jornada.unam.mx/2003/10/05/mas-jesus.html>

Tirzo, Luisa. (18 abril 2016) Diario cambio. Realizan primer expo graffiti en Cholula. San Pedro Cholula, Puebla. <http://www.diariocambio.com.mx/2016/regiones/angelopolis/item/9923-realizan-primer-expo-grafiti-en-cholula>




Zapiain, Marcela. Quintero, Pedro. Casas, Benigno. (Enero-abril 2007) México, D.F. Discurso visual. Graffiti en México: arte marginal y trasgresor. <http://discursovisual.net/dvweb08/entorno/entmarcela.htm>




Taringa. (2014) Estilos de graffiti. <https://www.taringa.net/posts/arte/17832750/Estilos-de-Graffiti.html>

Anexo.

Número:	Ejemplo:	
1)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa (Octubre 2016)
2)		Intervención en el barrio Jesús Tlatempa. (Octubre 2016)
3)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa (Octubre 2016)

4)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa (Octubre 2016)
5)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa (Octubre 2016)
6)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa. (Octubre 2016)

7)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa (Octubre 2016)
8)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa (Octubre 2016)
9)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa. (Octubre 2016)

10)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa Tlautla. (Octubre 2016)
11)		Intervención en el barrio de Jesús Tlatempa Tlautla. (Octubre 2016)
12)		Intervención de un artista local, en colaboración con alumnos de la UDLAP. (Junio 2016)

13)		Bardas destinadas para el arte urbano con temática libre. (Septiembre 2017.)
14)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
15)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)

16)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
17)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
18)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)

19)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
20)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
21)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)

22)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
23)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
24)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)



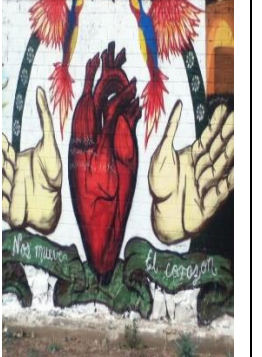
25)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
26)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
27)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)

28)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
29)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
30)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)

31)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
32)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
33)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)




34)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
35)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
36)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)

37)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
38)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)
39)		Bardas destinadas para el arte urbano. (Septiembre 2017.)




40)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)
41)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)
42)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)

43)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)
44)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)
45)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)


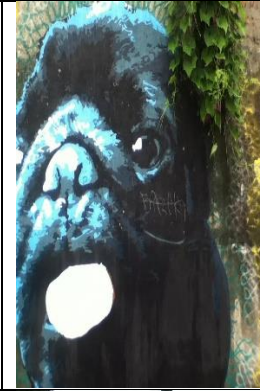

46)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)
47)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)
48)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)



49)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)
50)		Mural por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)
51)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea". (2014)




52)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
53)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
54)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)


55)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
56)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
57)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)

58)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
59)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
60)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)

61)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
62)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
63)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)




64)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
65)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
66)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)

67)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
68)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
69)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)


70)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
71)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
72)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)




73)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
74)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
75)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)

76)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
77)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
78)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)



79)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
80)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
81)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)




82)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
83)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
84)		Murales realizados por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Octubre 2016.)

85)		Murales realizados por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Octubre 2016.)
86)		Murales realizados por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Octubre 2016.)
87)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)

88)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
89)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
90)		Murales realizados por parte del Colectivo Cholula viva y digna. (Octubre 2016.)

91)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
92)		Mural realizado por un artista local. (Septiembre 2016.)
93)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)



94)		Mural realizado por un artista local. (Cover up) (Septiembre 2016.)
95)		Murales realizados por artistas locales, INFONAVIT San Diego. (Octubre 2016)
96)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)




97)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
98)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
99)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)

100)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
101)		Mural realizado en la fachada del restaurante "La casa de Frida", (Octubre 2016.)
102)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)

103)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
104)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
105)		Intervención en un local llamado el perro negro. (Octubre 2016.)




106)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
107)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
108)		Bardas autorizadas para el arte urbano. (Mayo 2016.)




109)		Bardas autorizadas para el arte urbano. (Mayo 2016.)
110)		Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2017.)
111)		Colectivo Cholula viva y digna. (Septiembre 2017.).

112)		Colectivo Tomate. Ciudad Mural Cholula. (Septiembre 2017.)
113)		
cCol14)		Cholula viva y digna. (Septiembre 2016.)

115)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2014)
116)		Murales pertenecientes al proyecto "La línea" (2016)
117)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)


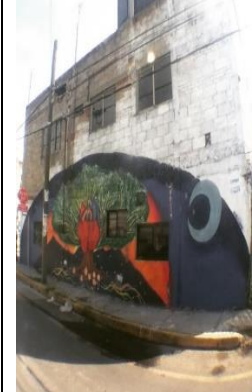
118)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
119)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
120)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)

		bre 2016.)
121)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
122)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
123)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)

124)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
125)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
126)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)

127)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
128)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
129)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)

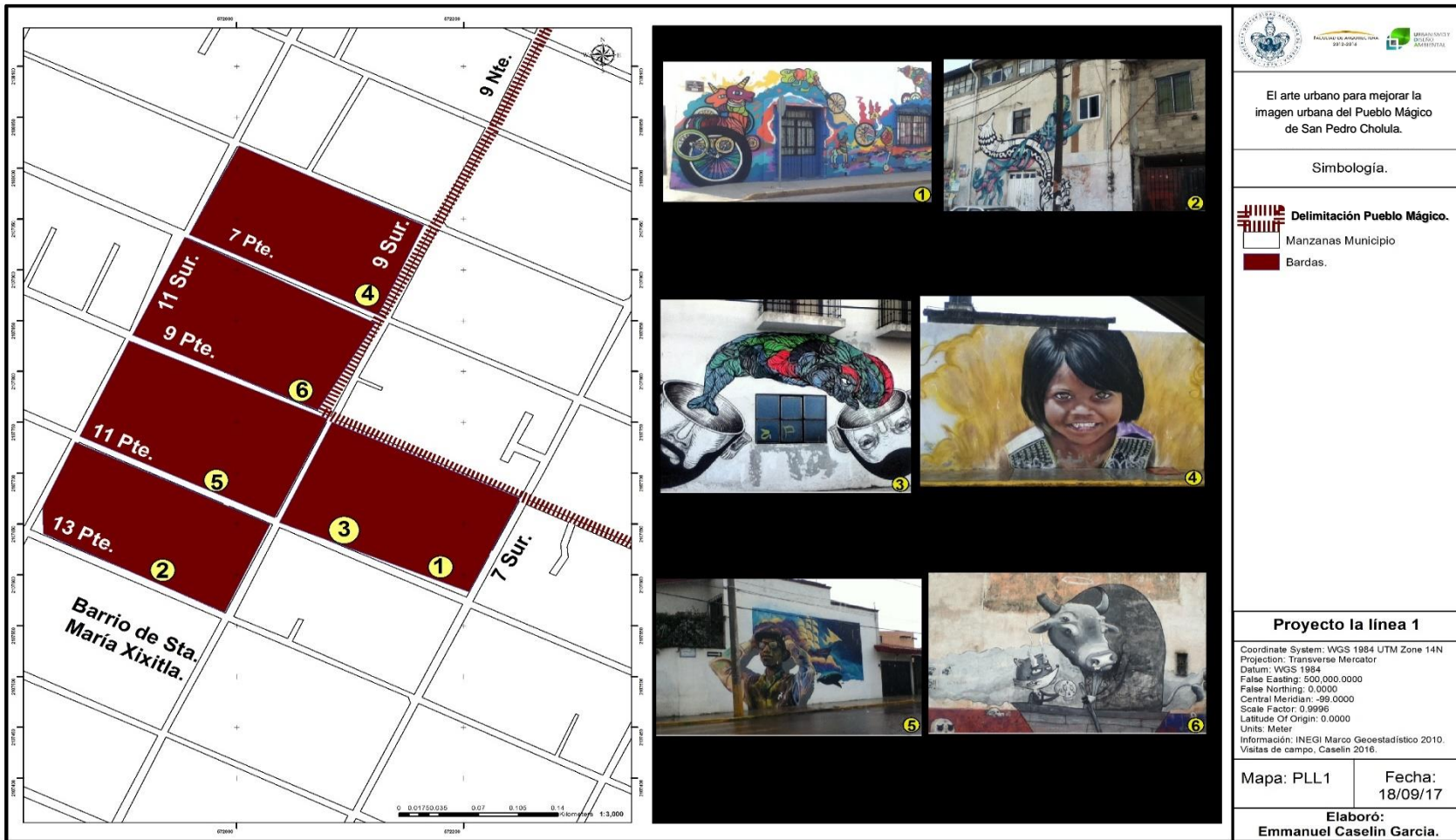
130)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
131)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
132)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)

133)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
134)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
135)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)

136)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
137)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
138)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)

139)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)
149)		Murales pertenecientes al proyecto Ciudad Mural Cholula del Colectivo Tomate. (Septiembre 2016.)

Mapa 13. Proyecto La línea.



<p>El arte urbano para mejorar la imagen urbana del Pueblo Mágico de San Pedro Cholula.</p>	
<p>Simbología.</p>	
<p> Delimitación Pueblo Mágico.</p>	
<p> Manzanas Municipio</p>	
<p> Bardas.</p>	
<p><b>Proyecto la línea 1</b></p>	
<p>Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 14N          Projection: Transverse Mercator          Datum: WGS 1984          False Easting: 500,000.0000          False Northing: 0.0000          Central Meridian: -99.0000          Scale Factor: 0.9996          Latitude Of Origin: 0.0000          Units: Meter          Información: INEGI Marco Geoestadístico 2010.          Visitas de campo, Caselin 2016.</p>	
<p>Mapa: PLL1</p>	<p>Fecha: 18/09/17</p>
<p>Elaboró: <b>Emmanuel Caselin Garcia.</b></p>	